EL LITORAL

Año XL — No. 12.628 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 3 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 148 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

CONCEDEN INDULTO A MILITARES

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Poder Ejecutivo declaró extinguida la acción penal, penas y acciones disciplinarias, y decretó el indulto de varios jefes de las fuerzas armadas que fueron condenados por su participación en actos subversivos por los respectivos consejos de guerra.

La medida beneficia al ex general de brigada Enrique Ugaldi; al ex general de división Héctor Américo Raviolo Audisio; ex coroneles Carlos Guillermo Frascogna, Aquiles Gentilhuomo y César Arrechea; ex tenientes coroneles Aníbal César López, José Antonio Rog y Juan Carlos Federico Vinal; ex mayores Pedro Juan Pignataro y Julio Ricardo San Martín; ex capitanes Carlos María Chalcela, Miguel Angel Murga, Carlos Ernesto Ponce y Oscar Quiroga; ex tenientes primeros Ricardo Alfredo Massaferro y Genio Mario Amalio Dell'Arcipreste; ex suboficiales mayores Nicanor Leyes y Manuel Muñoz, y ex suboficial principal Edgardo Rafael Peluffo.

El decreto respectivo establece que los indultados deberán ser puestos inmediatamente en libertad, y que la gracia concedida no importa modificar las medidas preventivas ya adoptadas, relativas a la situación de revista del personal comprendida dentro de las disposiciones de este decreto. Al mismo tiempo se faculta al Ministerio de Guerra para adoptar las medidas necesarias a fin de determinar la situación definitiva de revista del personal indultado, y resolver si procede o no la rescisión del compromiso de servicios correspondientes.

En los considerandos del decreto se expresa que del personal militar procesado por hechos subversivos contra el gobierno de la revolución libertadora, ha sido ya indultado aquel que por su menor participación o responsabilidad se hacía acreedor al beneficio, y que los reiterados indultos se fundamentaron, esencialmente, en el propósito, varias veces expresado por la revolución libertadora, de contribuir con sus mayores esfuerzos a consolidar el clima de paz y armonía necesarios para lograr la recuperación integral del país.

La importación de tractores se ha recomendado

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Consejo de la Industria de Tractores resolvió recomendar la importación de tractores completos de potencias entre 10 y 24, 99 HP en la polea. La misma abarcará tractores de ruedas y oruga y de cualquier tipo de carburante. Las importaciones podrán hacerse de orígenes multilateral y convenio bilaterales. La forma de pago será diferida a tres años con el 20 por ciento de pago al contado y el resto en cuotas anuales. El tipo de cambio a aplicar será el del mercado oficial con un recargo de $ 22, por dólar. Además, estarán gravados con los recargos fijos adicionales establecidos en el Art. 3º del decreto 15.386/57.

La importaciones podrán ser efectuadas únicamente por las firmas representantes exclusivas de marca, a cuyo fin las mismas deberán inscribirse en un registro especial que abrirá el Banco Central. El usuario suscribirá en las agronomías regionales y de sanidad vegetal, o a falta de éstas en la gerencia del Banco de la Nación o banco provincial oficial, una solicitud donde conste su necesidad inmediata y debidamente justificada de adquirir un tractor de las características enunciadas.

Renunció el rector de la Universidad del Sur profesor Hernán Zucchi

BAHIA BLANCA, 3 (UP). — Presentó la renuncia el rector de la Universidad Nacional del Sur, profesor Hernán J. Zucchi. La dimisión del nombrado fue hecha conocer al consejo universitario por medio de un despacho telegráfico, en el cual el profesor Zucchi aclara que su decisión incluye a los cargos de rector, investigador y profesor titular de filosofía.

Una renuncia ha sido rechazada por el P.E.

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Se informó en el Ministerio del Interior que había sido rechazada la renuncia presentada por el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, capitán de fragata (R.A.) Pedro Florido.

El nombrado había dimitido en ocasión de la renuncia del titular del Interior, Dr. Alcorrada Aramburu.

Varias pensiones graciables otorgan

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Mediante un decreto se concedieron pensiones graciables vitalicias a los deudos del primer teniente "post mortem" Alberto Luis Morandini, del alférez "post mortem" Camilo Ernesto Chávez, del cabo principal "post mortem" Juan Bautista Luna y del cabo "post mortem" Julio Jerónimo Valverde, que perdieron la vida durante los sucesos revolucionarios del año 1955. Se indica en la medida que "el otorgamiento de una ayuda pecuniaria a sus deudos trasuntará el reconocimiento del Estado".

La suspensión de los desalojos rurales piden

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Asociación de Cooperativas Argentinas se dirigió por telegrama al presidente provisional de la Nación pidiéndole "la suspensión del testimonio de la sentencia de desalojo a los arrendatarios de predios rurales. El despacho agrega que la suspensión debe hacerse por treinta días "hasta tanto el nuevo gobierno constitucional fije su posición definitiva sobre el problema agrario". Dice también que los colonos son "conminados a desalojar los predios que obtienen testimonios de sentencia sin pago de mejoras, como un afán de liquidar situaciones que no tienen los recaudos legales llenados". Finalmente expresa, que sería —la suspensión— una medida de buen gobierno pues "llevaría la tranquilidad a la familia campesina". Firman el despacho los señores Romualdo F. Ruiz, como presidente, y Luis José Demaría como secretario.

Ciertas normas dio la Cámara de Alquileres

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Cámara de Alquileres dictó normas que contemplan la situación de aquellas propiedades en las que resultó necesario introducir reparaciones indispensables para su conservación o en sus servicios centrales. Los locadores quedarán eximidos de recabar autorización previa a la Cámara de Alquileres, para efectuarlos pero deberán posteriormente solicitar la aprobación de los presupuestos.

Se resolvió que los locadores cuyas propiedades hayan experimentado aumentos con posterioridad al 28 de febrero de 1957 por salarios para encargados, tasas e impuestos, atención de servicios centrales, corriente eléctrica y combustible, podrán agregar dichos aumentos a los alquileres vigentes.

Las mensualidades resultantes en cada caso, serán abonadas juntamente con el alquiler, debiendo el locador extender recibos con la discriminación de los conceptos.

A partir del 1o. de marzo de 1958, se autoriza a los propietarios a aumentar los alquileres de las unidades locativas que produzcan una renta neta anual inferior al 7 por ciento estimado sobre la valuación fiscal, en las cantidades necesarias para la obtención de dicha renta. El cálculo deberá practicarse sobre la base del avalúo de la Dirección General Inmobiliaria para el pago de la contribución territorial en vigencia al 13 de agosto de 1957.

Se establece para el inmueble que tuviera más de una unidad locativa, el 7 por ciento sobre la valuación fiscal más los egresos con su superficie.

En los casos de desacuerdos de las partes y a petición de las mismas, la Cámara de Alquileres determinará los aumentos que correspondan, los que regirán a partir del primero de marzo de 1958. Las medidas aludidas no serán aplicables a las locaciones que se encuentren bajo plazos contractuales vigentes, en cuyo caso se estará a las estipulaciones contenidas en los respectivos contratos.

Batió un record un avión de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 3 (UP)— Un hidroavión de Aerolíneas Argentinas cubrió la distancia entre Posadas y esta capital en tiempo record. La máquina empleó 2 horas 35 minutos, conduciendo pasaje completo, carga y correspondencia. La duración normal del viaje es de 3 horas 20 minutos.

Realizó asamblea el Instituto Browniano

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Instituto Browniano efectuó asamblea, aprobando la memoria y balance del ejercicio de 1957. Luego renovó parcialmente el consejo directivo, el que quedó constituido con la presidencia del contralmirante Agustín R. Peña.

Obtuvo mejoras el gremio de portuarios

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Sindicato Unico Portuarios Argentinos concretó con el Centro Coordinador de Actividades Portuarias un acuerdo por el cual a partir de la fecha entra en vigor para los trabajadores de las seccionales Buenos Aires y La Plata un nuevo salario de 108,70 pesos que asegura al gremio un jornal neto de 100 pesos diarios. El jornal era de $ 74.

Invitan al país a un congreso de la Unión Católica Internacional

BUENOS AIRES, 3 (UP). —La embajada de Bélgica ha invitado a la Argentina a participar del noveno congreso mundial de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, que se realizará en Bruselas entre los días 18 y 23 del corriente.

En dicho congreso se dictarán conferencias magistrales sobre los temas: "Trabajo social de hoy y libertad"; "Condiciones de vida y relaciones humanas"; "Técnicas sociales modernas y valores fundamentales"; "Progreso social mundial y las Naciones Unidas", y "El servicio social, acción misionera y países en rápido desarrollo".

EL INTERCAMBIO CON CHILE SE AGILIZARA

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — El embajador de la Argentina, Dr. Alejandro Lastra, afirmó que las autoridades de su país han adoptado ya todas las medidas administrativas que tenían que tomarse para hacer efectivo el proyecto de comercio regional entre Salta y Antofagasta.

"Ahora es necesario que los productores y comerciantes inicien las operaciones, a fin de que los productos agrícolas y ganaderos argentinos lleguen al norte chileno", dijo el embajador, quien acaba de cumplir una exitosa misión en Buenos Aires al lograr la aprobación de varias disposiciones que impedían la exportación de los alimentos que la parte septentrional de Chile desea y que pueden internarse libres de impuestos, según la ley aprobada por el Congreso chileno.

Los técnicos estimaron que la Argentina podrá exportar dos millones de dólares en productos alimenticios al norte chileno, recibiendo mercaderías chilenas por valor de medio millón de dólares.

La principal dificultad que existía era que varios de los productos que podían ingresar a Chile libremente por el norte, estaban colocados por el Banco Central de la Argentina, en la lista de operaciones que se realizan dentro del régimen de cambio oficial, por lo cual los precios no eran competitivos. Como varios de esos productos fueron incorporados al cambio libre, están ahora en condiciones de poder exportarse.

Sólo falta que Chile envíe ahora un fitopatólogo a Salta, a fin de que controle la sanidad de los alimentos y se reúna la comisión especial creada por ley chilena para que fije los cupos de importación de productos al norte. Estas medidas deben ser tomadas por las autoridades de Santiago.

El Dr. Lastra afirmó que el presidente Aramburu, el vicepresidente Rojas, los ministros y los funcionarios de los ministerios del grupo económico, las autoridades y las fuerzas vivas de Salta, están resueltos a llevar a la práctica los acuerdos suscriptos entre las dos naciones que llenan una necesidad imperiosa para las zonas limítrofes que se complementan económicamente.

El diplomático, que durante su gestión se ha preocupado muy especialmente de este problema, formuló declaraciones a los periodistas en una reunión que realizó en la sede de la representación diplomática y a la que asistieron el ministro consejero Ernesto A. Nogués y otros funcionarios de la embajada.

Las disposiciones adoptadas por el Banco Central argentino, cambiando el sistema de financiación para varias exportaciones alimenticias que interesan al norte, rigen para toda la República Argentina, dijo el embajador.

Ya se ha establecido en Salta una delegación del Banco Central que tiene autoridad para facilitar las exportaciones de productos.

El Dr. Lastra se manifestó muy entusiasmado por la posibilidad de crear una corriente recíproca de turismo entre los nortes de Chile y de Argentina, que no sólo se complementan económicamente, sino también turísticamente, por la disimilitud que existe entre las dos zonas. Por un lado, en Salta, la feraz vegetación y por Chile el desierto y el mar. Varias compañías de aviación están interesadas en establecer servicios regulares. Expresó también el Dr. Lastra que si es que existen, serán superados algunos problemas operativos del ferrocarril, así como el de las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Salta y Antofagasta.

Sobre su futura labor de gobierno habló A. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, encaró aspectos de su futura acción de gobierno en el curso de una reunión con el Dr. Alejandro Gómez y las más altas autoridades partidarias.

Al término de las deliberaciones el Sr. Bernardo Larre dio la versión oficial de lo tratado: "Temas generales vinculados a la futura acción de gobierno".

Por su parte, el profesor Federico Monjardín, titular de la Cámara de Diputados, dijo: "No se ha resuelto nada concreto. Sólo hemos hecho un intercambio de ideas sobre los problemas generales, como quien dice un mariposeo".

En términos parecidos se pronunció el doctor Celestino Gelsi: "De conducción partidaria ni se habló. Lo conversado fue sobre planteos genéricos".

La reunión tuvo lugar en la finca de la calle Sánchez de Bustamante 2656 y se desarrolló dentro de un marcado hermetismo.

Se había asignado a este encuentro de las figuras más representativas de la U.C.R.I. singular importancia. En general se estimaba como motivo de la reunión, considerar el planteo de la línea política de la U.C.R.I. y en forma especial la conducción partidaria y sus futuros titulares.

Participaron de las deliberaciones, además de los Dres. Frondizi y Gómez, las mesas directivas de las cámaras de Senadores y de Diputados que presiden el doctor José M. Guido y Federico Monjardín, respectivamente; los integrantes de las direcciones de los bloques legislativos, con excepción del titular del bloque del Senado, Dr. Alfredo García, así como los Dres. Celestino Gelsi y Mariano Wainfeld y Raúl Fernández, miembros del Comité Nacional, y el Dr. Luis Mac Kay, de la comisión nacional de acción política de la U.C.R.I.

Otras entrevistas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, mantuvo una entrevista con el Dr. Ramón Muñiz, secretario general del Partido Socialista.

Cuando se retiraba del despacho del futuro presidente, se le preguntó al Dr. Muñiz cuál sería la posición de su partido frente al gobierno que a partir del 1o. de mayo presidirá el Dr. Frondizi, contestando que hasta el momento nada se había decidido al respecto.

—¿Qué impresión tiene del Dr. Frondizi?

—Tengo la mejor impresión de todos mis conciudadanos mientras no me demuestren lo contrario.

—¿De qué se trató durante la entrevista?

—Se conversó en términos generales.

—¿Puntos en particular?

—Me remito al Dr. Arturo Frondizi.

—¿Qué le parecen estas entrevistas con dirigentes de partidos políticos?

—Es un hecho auspicioso que revela cultura cívica.

Tras esta rápida sucesión de preguntas de los cronistas y no menos expeditivas respuestas del Dr. Muñiz éste afirmó que está dispuesto a acompañar al gobierno del Dr. Frondizi mientras defienda los principios de la democracia.

Durante su actividad vespertina el presidente electo recibió los saludos del encargado de negocios de Japón y los embajadores de Rusia, Holanda, Bulgaria, Hungría, Filipinas, Dinamarca, Costa Rica y Ecuador.

Luego pasaron al despacho del Dr. Frondizi los integrantes de una delegación de cooperativistas que le solicitaron apoyo para esas entidades con el fin de encauzar la política económica del país.

Conversó luego con dirigentes de la Unión Cañeros Independientes que momentos antes habían entrevistado al ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio César Cueto Rúa. Expresaron al término de la entrevista que habían planteado al Dr. Frondizi sus problemas con motivo de la zafra y que el futuro mandatario prometió contemplar los planteos expuestos.

Seguidamente saludaron al Dr. Frondizi los miembros de la mesa directiva de la asamblea legislativa, que el lunes último proclamó la fórmula de la UCRI para la primera magistratura del país. Acompañó a los visitantes el vicepresidente electo Dr. Alejandro Gómez.

También conversó el Dr. Frondizi con el Dr. Barros Hurtado, uno de sus colaboradores en las gestiones pregubernamentales.

Análisis de diversos problemas

BUENOS AIRES, 3 (UP).— El presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, analiza con sus colaboradores los problemas vinculados con la ratificación o anulación de los decretos dictados por el poder de facto y el método que ha de emplearse en ese fin.

También se estudia la estructuración de los departamentos jurídicos del futuro Poder Ejecutivo y de sus relaciones con el Judicial.

Alrededor de dos horas se prolongó esta mañana la conferencia que sobre esos temas mantuvo el presidente electo con el Dr. Alfredo R. Vítolo, a quien se señala, como futuro ministro de Interior y Justicia, y el diputado Julio Oyhanarte, quien podría ser designado procurador del Tesoro.

La reunión se realizó en las oficinas privadas del futuro mandatario en la calle Sánchez de Bustamante. Como se sabe, los periodistas no tienen acceso a esas dependencias.

Al retirarse el Dr. Vítolo dijo que había concurrido sólo para desear felices pascuas al Dr. Frondizi y que había permanecido como espectador, durante la conversación del mandatario con el Dr. Oyhanarte. Por su parte, este último dijo: "Nos ocupan los problemas de la continuidad jurídica. Es decir, el ingreso al estado de derecho".

A los envíos de manteca aludió el Dr. Candioti

LONDRES, 3 (UP). — El embajador argentino Dr. Alberto Candioti, desmintió categóricamente los cargos formulados recientemente por Clarence Skinner, viceprimer ministro y ministro de Agricultura de Nueva Zelandia, en el sentido de que la Argentina estaba realizando un "dumping" con su manteca en Gran Bretaña.

Desautorizó también el diplomático las informaciones procedentes de Nueva Zelandia, en el sentido de que a raíz de tales presentaciones, la Argentina había decidido limitar sus exportaciones de manteca a Gran Bretaña.

Una declaración dada por la embajada argentina dice: "La Argentina no ha adoptado, en momento alguno, medidas que pudieran ser interpretadas como favorecedoras de los precios de exportación, por el contrario, el Ministerio de Comercio e Industria no autoriza la exportación de manteca a precios F. O. B. inferiores a los existentes para el consumo interno.

"Desafortunadamente, no estamos en situación de exportar grandes cantidades de manteca a este mercado, en la medida que desearíamos para aumentar el intercambio entre nuestro país y Gran Bretaña.

"El hecho de que las importaciones de manteca argentina en Gran Bretaña en 1957 representaron sólo el 3,40 por ciento del total de las adquisiciones británicas, da una idea de la pequeñez de tales ventas".

En 1957, las importaciones británicas de manteca argentina fueron de 12.325 toneladas, con un valor de 2.588.682 libras esterlinas, en tanto que las efectuadas desde Nueva Zelandia ascendieron a 146.223 toneladas, con un valor de 15.929.485 libras. En 1956 la Argentina exportó al Reino Unido 10.317 toneladas y en 1955, 7.306 toneladas.

Su poderío militar ha reforzado Israel

JERUSALEN (Sector Israelí), 3 (UP). — La primera derrota militar que sufra Israel podría ser también la última de su historia. La realización de tan contundente verdad explica la eficacia y excelente organización de las fuerzas armadas israelíes, pues mientras que para los Estados árabes que rodean al país hebreo, un revés en el campo de batalla significaría tan sólo una pérdida de prestigio, para Israel una derrota podría significar su extinción como país independiente.

A ello se debe que Israel cuente hoy con un ejército de 250.000 hombres, equipado con armas tan modernas como el de cualquiera potencia occidental, salvo las atómicas. También, con excepción de tanques y aviones, Israel produce ahora por completo las armas y pertrechos que necesita su ejército. La industria bélica israelí ha hecho tanto progreso en los últimos seis años que el país se ha convertido en exportador de municiones para toda clase de armas, así como del fusil-ametralladora "Uzzi" de su propio diseño y fabricación. La industria bélica israelí produce ahora alrededor de 70 diferentes renglones, incluso artillería contra tanques, cañones pesados y morteros, granadas de todas clases, fusiles y ametralladoras y piezas de repuesto para tanques y vehículos militares.

Israel se da cuenta de que mientras la Unión Soviética y las potencias occidentales traten de lograr el predominio del Cercano Oriente, todo cambio en la balanza del poder de los dos campos árabes que han surgido habrá de afectar irremediablemente su propia seguridad. En tales circunstancias, debe estar en posición de hacer frente a una combinación de Estados árabes dirigidos y equipados por potencias extranjeras.

En la guerra contra los Estados árabes que trataron de impedir su surgimiento como país independiente en 1948, Israel tuvo 6.000 bajas en combate. Después de dicha guerra, en los siete años que terminaron en 1956, antes de la campaña de Sinaí, sesenta soldados israelíes murieron en incidentes proterizos y alrededor de 200 resultaron heridos.

La estrategia defensiva de Israel depende de la lucha a fondo, en la que los establecimientos fronterizos están siempre protegidos por fuerzas armadas. Para la ofensiva, Israel cuenta con unidades blindadas de gran movilidad, aviones de combate a reacción, fuerzas aerotransportadas y paracaidistas, capaces de atacar territorio profundo enemigo.

El ejército israelí presente se deriva del movimiento clandestino que hizo posible la creación del Estado hebreo, hace diez años. Los hombres del "Hagana" (cuerpo de defensa) que formaban el movimiento clandestino, eran todos voluntarios y cuando comenzó la invasión árabe el 15 de mayo de 1948, su número era de sesenta mil.

Los miembros del "Hagana" comenzaron a armarse con la ayuda de Estados Unidos y de Europa cuando se puso de manifiesto que Israel tendría que pelear para subsistir. Hoy Israel no tiene que depender de otros países para armarse, pues produce sus propias armas, y en preparación técnica su ejército no tiene nada que envidiar al más moderno.

Elias Simon

Al presidente de Tunez harán una propuesta

PARIS, 3 (UP). — Los negociadores de "buenos oficios" Robert Murphy y Harold Beeley, se dirigen hoy a Tunez, su propósito es inquirir del presidente, Habib Burguiba, si estará dispuesto a permitir observadores neutrales.

Se dice que el norteamericano Murphy y el británico Beeley discutieron la cuestión de los observadores durante una reunión de 40 minutos realizada aquí anoche con el presidente del Consejo, Félix Gaillard, y el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau.

Los dos negociadores partieron a las 15 (GMT) y volverán a París dentro de unos días.

Sobre la oferta rusa advierte el Sr. MacMillan

LONDRES, 3 (UP). — El primer ministro, Harold MacMillan, advirtió hoy que tanto Rusia como otros países "podrían casi con seguridad lograr el éxito" si deciden llevar a cabo pruebas secretas de explosión nuclear.

MacMillan dijo en la Cámara de los Comunes que, por esta razón, será necesario un sistema de inspección para vigilar un acuerdo internacional de suspensión de las pruebas de explosión nuclear.

Esta fue su respuesta a la aseveración rusa de que la suspensión unilateral de las pruebas no necesitaría una inspección internacional para comprobar si se lleva a cabo.

El primer ministro hizo esta declaración sólo cuatro días después que Rusia anunció que suspendería sus pruebas de explosión nuclear y pidió al oeste que hiciera lo propio.

Declaración del Gral. Norstad

PARIS, 3 (UP). — El general norteamericano Lauris Norstad, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, declaró hoy que la continuación de las pruebas de explosión nuclear sería "provechosa para ampliar la familia de armas y deseable desde el punto de vista de lograr la limpieza de esas armas".

Norstad indicó en una conferencia de prensa que no podía hacer comentario alguno sobre el significado político del anuncio ruso de que ese país interrumpiría las pruebas de explosión nuclear. Pero Norstad hizo comentarios en el terreno militar.

Hizo notar que el anuncio soviético fue hecho "inmediatamente después de un período de pruebas", pero advirtió que no se ha efectuado aún anuncio ruso alguno acerca de la interrupción de la producción de armas nucleares, ni de método alguno de inspección, para comprobar que tales interrupciones se llevan a cabo.

La producción de petróleo controla el Estado jordano

AMMAN (Jordania), 3 (UP). — El gobierno jordano se hizo cargo de todos los depósitos petrolíferos del país en una medida que equivale a una virtual nacionalización de los mismos.

La decisión fue tomada en una reunión de gabinete de cinco horas que terminó a medianoche.

Se considera aquí que la medida tiene por objeto asegurar que los abastecimientos lleguen a Jordania directamente desde el Irak, con preferencia a los que llegan desde el Líbano por el territorio sirio.

El ministro de Relaciones Exteriores, Samir Rifai, declaró después de la reunión que el gobierno tomó sobre sí toda la responsabilidad por la importación y distribución del petróleo.

El gobierno, dijo, fiscalizará también el transporte de los abastecimientos petroleros del Irak, asociado de Jordania en el nuevo Estado Federal Arabe.

Agregó que las compañías de transportes de Jordania y el Irak tendrán preferencia en los casos en que sus tarifas sean iguales a la de los extranjeros.

Los observadores locales manifestaron que la reacción inicial entre las compañías petroleras es de desazón. Aunque el término nacionalización no se ha mencionado, los observadores creen que el anuncio tiene tal alcance.

Las autoridades han mantenido silencio desde el anuncio de Rifai, y no han dado anuncio adicional alguno sobre cómo funcionará el proyecto.

En principio se interpretó el plan como medida para la protección de los consumidores y favorable a la uniformidad de los precios. Recientemente Rifai dijo que había habido una disminución del 50 por ciento en el costo del gas y el petróleo destilado desde que Irak comenzó a satisfacer las necesidades jordanas.

Cayó de un undécimo piso y se fracturó solamente un brazo

RIO DE JANEIRO, 3 (UP). — El ayudante de albañil Lourival Pereira, de 22 años, cayó desde un andamio ubicado en el undécimo piso de un edificio en construcción y sólo sufrió la fractura de un brazo. Hoy descansa en su casa para reponerse del susto.

RETROCEDEN LOS REBELDES EN INDONESIA

Los insurrectos no cuentan con los equipos bélicos necesarios

LUBUK DJAMBI (Sumatra Central), 3 (UP). — El gobierno revolucionario indonesio debe tomar pronto la iniciativa en la guerra civil o huir al exilio en las montañas de Sumatra o el exterior.

Las fuerzas rebeldes no cuentan con los equipos bélicos necesarios para iniciar una contraofensiva en la región central de la isla de Sumatra.

Esta pequeña localidad situada a orillas del río Indragiri proporciona un claro ejemplo de la debilidad del movimiento revolucionario y de la razón por la que tendrá que perecer de muerte natural, a menos que surja algo inesperado.

Lo que necesitan más los rebeldes es aviones de caza, por anticuados que sean, para hacer frente a los aparatos "Mustang" del gobierno de Jakarta que hostigan a los insurrectos y amenazan cortar las comunicaciones entre los reductos rebeldes de Padang y Bukittingi, por una parte, y Palembang por la región neutral de Sumatra meridional, por la otra.

Huyó un oficial rebelde

JAKARTA, 3 (UP). — Un oficial del ejército, que simpatizaba con los rebeldes, huyó con 123 soldados a la colonia portuguesa de Timor, donde pidió asilo político, según informó hoy la agencia de noticias "Antara".

Se afirma que el grupo huyó como resultado de la campaña de limpieza realizada por las fuerzas leales en las islas Saunda.

Hasta ahora no se sabe cuál ha sido la actitud adoptada a ese respecto por las autoridades portuguesas de Timor.

La agencia "Antara" informó también que se llevó a cabo una serie de detenciones en las islas Molucas, cuyo comandante militar se declaró leal al gobierno de Jakarta.

Las detenciones, según la agencia, tuvieron por objeto impedir la acción de las personas que desean provocar "confusión".

La legación portuguesa en Jakarta se negó a hacer comentario alguno sobre la información de Timor.

Levantamiento contra el gobierno revolucionario

SINGAPUR, 3 (UP). — Radio Medan, del gobierno de Indonesia, afirmó que las autoridades y la población de Sumatra centro-occidental han iniciado un levantamiento general contra el gobierno revolucionario.

Después que el gobierno rebelde de Bukittingi admitió ayer que había habido algunas deserciones en las filas rebeldes, radio Medan dijo que el mayor Noormadias, comandante de un batallón en Bukittingi, huyó de la capital rebelde con 500 soldados, y atacó a las fuerzas rebeldes que ocupaban las montañas de la zona.

Ha enviado armas al presidente F. Batista la Rep. Dominicana

LA HABANA, 3 (UP). — La República Dominicana ha enviado apresuradamente cinco aviones cargados de armas y municiones a Cuba para ayudar al gobierno del presidente Fulgencio Batista en su "hora de mayor peligro", según se afirmó hoy aquí.

El gobernante dominicano Rafael Trujillo, actuó ante un "pedido de emergencia" de Batista, mientras las fuerzas rebeldes de Fidel Castro aumentan su dominio sobre la provincia de Oriente.

Se informó que tuvo lugar una serie de detenciones en Santiago de Cuba, la capital de la provincia de Oriente, que virtualmente se halla aislada del resto de la república. No se suministró razón alguna por los arrestos. Se dice que en La Habana se detuvieron por lo menos a 19 rebeldes confiscándoseles las armas que poseían.

Las armas y municiones enviadas a Batista por la República Dominicana tienen por objeto robustecer la posición del gobierno contra la creciente revuelta en la provincia de Oriente, donde entre 30 y 50 personas fueron muertas en dos días. Dichas armas reemplazarán a los fusiles Garand, cuyo envío desde los Estados Unidos ha sido suspendido.

(En Washington el representante demócrata, Charles Porter, dijo que el Departamento de Estado ha asegurado que el gobierno cubano no conseguirá más armas en los Estados Unidos hasta que se haya normalizado la situación en Cuba).

La censura y las malas comunicaciones hacen difícil determinar la situación exacta en Oriente, pero la información de que se dispone indica que los transportes y la mayor parte de las restantes actividades están paralizadas en la provincia.

La situación cubana comenta "The Times"

LONDRES, 3 (UP). — El diario "The Times", en un comentario editorial sobre la revolución de Cuba, pasa revista a la situación actual, y luego dice: "No puede tenerse la seguridad de que será obedecida por orden de huelga general. La Confederación de Trabajadores de Cuba, que afirma contar con 1.250.000 afiliados, está de parte del gobierno y ha denunciado la huelga diciendo que es inspirada por comunistas.

"La posición del gobierno parece ser más fuerte en La Habana, pero resulta formidable la capacidad de los rebeldes para causar dificultades en el interior. Ya se ha hecho mucho daño a la economía cubana, y surge ahora la probabilidad de grave derramamiento de sangre. Se necesitará una mano fuerte para establecer un gobierno cuya autoridad se extienda a toda la isla".

Para evitar la crisis dictaron severas medidas

LA HABANA, 3 (UP). — El gabinete cubano reunido en sesión de emergencia casi toda la noche, redactó una serie de enérgicos decretos para impedir la huelga general con que amenazan los rebeldes para derrocar al gobierno.

También adoptó medidas para detener a los depositantes que afluyen a los bancos a retirar sus fondos, e impedir una crisis económica.

En la Cámara de los Lores podrán designar mujeres

LONDRES, 3 (UP). — El último reducto de la superioridad masculina pasó anoche a la historia con la aprobación, por la Cámara de los Lores, de un proyecto de ley que permitirá la designación de lores y ladies vitalicios.

Lo único que podría impedir que el proyecto se convierta ahora en ley sería la negativa de la reina Isabel II a firmarlo, y no se cree probable que ella se oponga a la superación del último escollo en el progreso del sexo débil.

Regresa a G. Bretaña sir Winston Churchill

NIZA, 3 (UP). — Sir Winston Churchill en cuyo rostro aparecían las señales de su reciente ataque de neumonía y pleuresía partió hoy de regreso a Inglaterra con tiempo frío y húmedo.

A pesar de un ligera lluvia el ex primer ministro de 83 años de edad se despojó de su sombrero en un saludo de despedida, poco antes de tomar el avión.

Sir Winston partió acompañado por lady Churchill, su secretario privado Anthony Montague Browne, y su guardia de Scotland Yard Edmund Murray.

KHRUSCHEV CONFERENCIA EN BUDAPEST

BUDAPEST, 3 (UP). — En círculos occidentales se conjeturaba hoy que las negociaciones soviético-húngaras que se efectúan en esta capital, podrían estar destinadas a conformar una nueva política de cooperación entre Rusia y el bloque de naciones de Europa oriental.

Las conversaciones fueron iniciadas ayer por el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, y los más altos funcionarios del gobierno y autoridades comunistas.

Hoy continuarán las conferencias que, por parte de los soviéticos, encabezan Khruschev y el recién nombrado primer vicepresidente del Consejo soviético, Kozlov.

Noticias no confirmadas que llegaron ayer a Viena dicen que se realizará en Budapest una conferencia general de países satélites después de las ceremonias de celebración del 4 de abril.

Khruschev, que llegó ayer en avión de Moscú, visita a Hungría una semana, después de haber sido designado primer ministro de la Unión Soviética.

Acelerará las exploraciones espaciales E.U.

WASHINGTON, 3 (UP).— El presidente Eisenhower pidió al Congreso crear "a la brevedad posible" una nueva organización civil encargada de las exploraciones en el espacio.

Se la denominará Organización Nacional de Aeronáutica y del Espacio. Una de sus funciones consistirá en desarrollar naves "capaces de llevar instrumentos, equipo y aun organismos vivos al espacio". Absorberá la Comisión Consultiva Nacional de Aeronáutica y la Organización Civil Principal, actual encargada de las investigaciones en aeronáutica y vuelos espaciales.

El presidente también pidió la creación de una junta nacional de aeronáutica espacial encargada de asesorar a la ONAEA, con amplias facultades para emprender proyectos científicos del espacio, bajo la dirección del presidente.

Mientras se crea la ONAE, el presidente dijo haber aprobado un programa interino que contempla "el lanzamiento al espacio de una cantidad de vehículos no tripulados por seres humanos, bajo la dirección del organismo de investigación sobre proyectos avanzados del Departamento de Defensa.

Provocó daños un temporal en Estados Unidos

SAN FRANCISCO (California), 3 (UP). — El gobernador Goodwin J. Knight, declaró anoche "zona de desastre" a todo el estado de California, aunque la tormenta que le movió a tomar tal decisión sólo causó daños en la región septentrional.

Se espera, sin embargo, que las lluvias comiencen mañana en la región meridional y causen en ella tantos daños como en el norte.

El agua produjo deslizamientos de tierra que hicieron descarrilar un tren correo y cortaron la carretera transcontinental número 40.

La región que sufrió más daños fue la de la bahía de San Francisco. La oficina meteorológica informó que con la lluvia caída en los últimos días ésta ha llegado a ser la temporada más húmeda de los 80 años últimos.

MITIN EN EL CAIRO



Una manifestación recorre las calles de El Cairo en ocasión de celebrarse el "Día Internacional de Argelia". Egipcios y sirios solicitaron donaciones de dinero para ayudar a los rebeldes argelinos.

GESTIONAN AUMENTOS DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Otros gremios han formulado demandas de aumentos de salarios. A los efectos de coordinar la labor a desarrollar, se ha convocado a afiliados y delegados de distintas organizaciones gremiales.

El Sindicato Argentino de Trabajadores [illegible] resolvió pedir un aumento de 400 pesos mensuales y declarar el estado de alerta, por haberse negado la parte patronal a acceder a la demanda.

Por su parte, la intervención en la Unión Obrera Metalúrgica informó que ha convocado para el día 9 del actual, a las 10, a los secretarios seccionales del gremio. En esta reunión será considerado el procedimiento a seguir para la concreción de los aumentos de salarios pedidos a la Cámara de las Industrias Metalúrgicas.

También el Sindicato de Prensa emplazó hasta el 20 del actual a las entidades patronales y empresas periodísticas para responder al petitorio sobre aumento de sueldos que les fuera remitido. El reclamo incluye 450 pesos mensuales de aumento para el personal de diarios y 400 para el de revistas, prensa filmada o televisada y agencias noticiosas.

Aclaración de trabajadores lecheros

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera aclara en una declaración, que el actual conflicto que se registra en ese sector, no es de su competencia y que por lo tanto sus afiliados no participan de él. Agrega que ha iniciado tratativas con el Centro Patronal de la Industria Lechera y que ya se ha convenido en otorgar un aumento general de 500 pesos mensuales.

Disposición de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones sindicales, expresó "solidaridad con el movimiento de huelga que mantienen los compañeros del gremio de la madera, exhortándoles a mantenerse unidos y firmes para el logro de sus aspiraciones".

Dice, asimismo, que "agotados todos los recursos legales existentes, la huelga es un derecho adquirido por la clase trabajadora para obtener sus reivindicaciones".

Excluyen a dulces de precios máximos

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Poder Ejecutivo provisional estableció por resolución, excluir del régimen de precios máximos a los dulces de batata y de membrillo. La medida está fundada en que existe actualmente abundancia de materia prima de industria elaborada de dichos dulces.

Una aclaración ha formulado el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Hacienda de la Nación declaró a los periodistas que organismos del departamento a su cargo se encuentran estudiando algunos reajustes a aplicarse al régimen impositivo vigente, que no constituyen reformas de fondo, con el propósito de estimular la producción en el sector agropecuario, minero y forestal. El Dr. Krieger Vasena agregó que se trata de dar algunas franquicias a esas actividades que se lograrán con el ajuste de procedimientos en la percepción de ciertos impuestos que las afectan.

Una reunión de directores de Cultura habrá

CORDOBA, 3. — Durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente se realizará en esta capital la reunión de directores de Cultura de la República, como un homenaje a la ciudad de Córdoba. El programa de actos comenzará el 8 con la reunión previa de las delegaciones y posterior sesión inaugural en el salón auditorium de LRA 7 Radio Nacional de Córdoba y continuará los días posteriores con la tarea de los delegados para reunir las opiniones e iniciativas destinadas a incrementar la cultura en todos sus aspectos en el país.

Durante el transcurso de su estada en esta capital los directores de Cultura serán agasajados por las autoridades, las que han organizado conciertos, conferencias, viajes a la zona serrana, etc., en honor de los visitantes. La sesión de clausura tendrá lugar en el "foyer" del teatro Rivera Indarte con la participación de la banda de música de la provincia y coro lírico.

Revisarán las sanciones a docentes

CORDOBA, 3. — El Dr. Arturo Zanichelli, gobernador electo de la provincia, juntamente con el Dr. Félix Martín, que ocupará la cartera de Gobierno, se hallan abocados al estudio de todos los problemas relacionados con la educación en la provincia. Además de la actualización y revitalización de los planes y programas de enseñanza, se anuncia que una de las medidas iniciales del futuro gobierno será la de revisar las sanciones aplicadas a los docentes provinciales. Se analizarán también las designaciones efectuadas después de la implantación del Estatuto del Docente.

A un fraccionador de vino han sancionado

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por intermedio de la Dirección de Vinos y otras Bebidas, el Ministerio de Comercio e Industria de la Nación ha hecho saber que, ante reiteradas violaciones a la ley [illegible], ha sancionado a la firma José Crotta, con domicilio en al calle Elcano 3300 de la capital federal, con una multa de cien mil pesos y con la suspensión de las actividades de su planta de fraccionamiento de vinos, por el término de un año.

SE EVOCARA LA BATALLA DE MAIPU

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El comandante del 3er. Ejército, general Oscar Raúl Dumas, presidirá la ceremonia evocativa del 140o. aniversario de la batalla de Maipú, que se realizará el sábado, a las 10, en la plaza República de Chile. Un acto similar se efectuará media hora más tarde en la plaza San Martín, donde el general Dumas hará uso de la palabra.

Adhirió a los actos el Círculo Militar, habiendo hecho otro tanto distintas instituciones de las fuerzas armadas.

En Paraná

PARANA, 3. — Con motivo de cumplirse pasado mañana el 140o. aniversario de la batalla de Maipú y con el objeto de rendir un justiciero homenaje a aquellos héroes, el comandante de la 3a. División de Ejército y el jefe de la II Brigada Aérea han dispuesto la realización de un acto en la plaza 1o. de Mayo el que se llevará a cabo a partir de las 9. El mismo consistirá en el izamiento de la enseña patria, ejecución del Himno Nacional y colocación de ofrendas florales. Concurrirán delegaciones de oficiales y suboficiales de las guarniciones militar y aérea de Paraná y la Asociación de Reservistas.

El traslado de los restos del general Paz

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La comisión pro traslado a Córdoba de los restos del general José María Paz, héroe nacional que actuó en la batalla de Salta, en la lucha contra la tiranía de Rosas, informó que el traslado se efectuará el 22 del corriente, por vía aérea.

Posteriormente, se realizará una ceremonia en la Catedral a la que serán invitados el presidente y el vicepresidente provisional de la Nación. En su transcurso, los restos serán depositados en un mausoleo en el atrio de la iglesia. Este mausoleo fue realizado por el escultor Carlos de la Cárcova, por haber [illegible] las comisiones pro traslado y de Monumentos Históricos el proyecto de los escultores Roberto Viola y Pedro Pont [illegible] y el arquitecto Carlos R. Montes, que fue premiado en el concurso.

Formuló un pedido al Bco. Central la Federación Gremial

ROSARIO, 3. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido por nota al presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Laurencena. Expresa que el comercio y la industria están pasando por muy graves dificultades que afectan las tareas empresarias como consecuencia de la huelga que durante más de cincuenta días mantuvo paralizados a los bancos. Agrega que los efectos de esa prolongada inactividad los padecen en estos momentos de manera indirecta e intensa, tanto el comercio como al industria y que se ha sumado como un nuevo problema a los muchos que deben hacer frente, debido a las condiciones generales en que se desenvuelve la economía del país.

"Estas razones, expresa, son las que nos mueven a dirigirnos ahora al señor presidente con el objeto de solicitarle la ampliación del plazo de vencimiento de los permisos de importación, en un lapso equivalente al del aludido conflicto, durante el cual los días corrían sin la posibilidad de cumplir con los términos.

"También se trata aquí, dice finalmente, de considerar con ánimo comprensivo esta dificultad surgida de manera imprevisible para el comercio importador y en la que no le cabe culpa de ninguna especie, pero que representa, no obstante, un serio problema a la vez que para su ya afectada economía, para el regular desenvolvimiento de sus operaciones".

Un contrato con una empresa extranjera firmó Agua y Energía

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La empresa Agua y Energía Eléctrica firmó contrato con la Metropolitan Vickers Electrical Export Co. Ltd. para las obras de interconexión de la central terminal Buenos Aires a sus respectivas redes de distribución. El contrato asciende a 1.452 millones de pesos.

El compromiso determina el suministro, montaje y puesta en servicio de siete subestaciones transformadoras de alta tensión con sus interruptores para 132.000 voltios, transformadores y equipos de distribución a baja tensión con sus correspondientes protectores.

La entrega de una máquina rotativa a "La Prensa" disponen

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Un decreto-ley del Poder Ejecutivo dispone que el interventor liquidador de Empresas Periodísticas y Afines o quien corresponda, procederá a hacer entrega de la máquina impresora rotativa superproductora Streamline "H.O.E." a la sociedad colectiva "La Prensa", que gira bajo la razón social Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena o a sus representantes con las formalidades de rigor.

En los considerandos del decreto-ley se hace referencia al decreto-ley 4360 del 30 de noviembre de 1955 que derogó la ley 14.021 que dispuso la expropiación de los bienes que constituían el activo de la sociedad colectiva "La Prensa" entre los que se encontraba la máquina impresora rotativa "de extraordinario valor económico".

EL PRESIDENTE RECIBE AL EMBAJADOR DE VENEZUELA



El nuevo embajador de Venezuela, Sr. José Nucete Sardi, presenta sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Se investiga el secuestro de dos hijos de Kelly

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Guillermo Patricio Kelly, el audaz jefe aliancista, protegido por el ex dictador Juan Perón, habría sido el autor personal del secuestro de sus dos hijos. Kelly se hallaría en Buenos Aires, y patrullas policiales procurarían su detención.

La hija de Kelly, de 14 años, alumna de 2o. año en la Escuela Normal No. 1, y su hijo de 9 años, alumno de 3er. grado en la Escuela "Zeballos", no concurrieron ayer a clase.

Salieron de la residencia Royce, situada en la calle Corrientes 423, rumbo a los establecimientos educativos mencionados, después de despedirse de su madre, quien diariamente anticipa su salida para desempeñarse en un empleo con horario de 7 a 14. La señora de Kelly, al no encontrarse con sus hijos a su regreso a la residencia, formuló la denuncia del secuestro en Coordinación Federal y en Orden Político.

El portero de la residencia Royce, poco después reveló que a las 12.45 había recibido un llamado telefónico de Kelly hecho desde un aparato automático —sin intervención de conmutador—, en el que se hizo reconocer tras de decirle: "¿Sabe quién le habla?". Según el encargado Kelly se refirió en la conversación a sus hijos. La maestra de la escuela "Zeballos" en que cursa el hijo de Kelly, con relación al secuestro manifestó que había visto al niño en la calle momentos antes de ingresar a la escuela, y que había expresado su preocupación al advertir su ausencia a clase.

El hecho de que el aliancista utilizara un teléfono automático para entablar comunicación con su interlocutor, ha dejado la impresión de que se halla en el recinto de la ciudad o en una de las localidades próximas a Buenos Aires, con sistemas telefónicos automáticos.

Se ha podido establecer que Kelly mantenía correspondencia con su hija. En cuanto a la madre de los dos menores, después de finalizar el juicio de separación de cuerpo y de bienes con Kelly habría contraído nuevo matrimonio en Méjico. Kelly, luego de su espectacular fuga de la cárcel de Santiago de Chile manifestó su deseo de reunirse con sus hijos, hecho que confirmaría su regreso clandestino a Buenos Aires.

Actívanse las pesquisas policiales

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Intensamente se hallan trabajando varias comisiones policiales para dar con el paradero de los dos hijos del aliancista Guillermo Patricio Kelly desaparecidos en la víspera en circunstancias en que se dirigían a sus respectivos colegios. Esta mañana concurrió al Departamento Central de Policía una señora que dijo ser amiga de la familia Kelly. Se trata de Zulema Ordorisio de Fossa, quien de inmediato fue conducida a las oficinas de Coordinación Federal. Aunque nada se informó en fuentes policiales trascendió que allí manifestó que en la víspera había recibido un llamado telefónico de una persona que se identificó como Guillermo Patricio Kelly y que le dijo: "Estén tranquilos que los chicos se hallan bien". Momentos después de retirarse de la dependencia la Sra. de Fossa, se recibió un llamado en la sala de periodistas citando a los representantes de la prensa a una conferencia durante la cual dicha señora formularía importantes declaraciones en el departamento de la avenida Belgrano 1494.

Minutos después los cronistas policiales se hicieron presentes en la mencionada finca. La Sra. Odorisio de Fossa expresó que había estado con Kelly en esta capital, luego de su fuga de la cárcel de Santiago de Chile. Agregó que Kelly había resuelto llevarse a los niños Beatriz Martha y Guillermo Alejandro por cuanto la esposa había contraído nuevo matrimonio y él no estaba de acuerdo con que sus hijos convivieran con la pareja.

No obstante estas manifestaciones las autoridades policiales continúan efectuando numerosas diligencias pues bien podría tratarse de maniobras destinadas a desorientarlas.

El Dr. Alfredo García reemplazaría a Gelsi

BUENOS AIRES, 3 (UP). — No asistió el Dr. Alfredo García, senador nacional electo por Tucumán, a la sesión que efectuó el Senado de la Nación. Se vincula esa inasistencia a la posibilidad de que ocupe la gobernación de Tucumán en reemplazo del Dr. Celestino Gelsi, que pasaría a ocupar otras funciones de importancia.

El Dr. Gelsi tuvo destacada participación en la solución del conflicto que surgió en el bloque de diputados de la UCRI, por la designación de su mesa directiva y de las autoridades de la Cámara.

Amplían en E. Ríos el plazo para pagar distintos impuestos

PARANA, 3. — Por decreto-ley fue ampliado hasta el 15 de mayo próximo inclusive, el plazo para el pago de los impuestos siguientes: inmobiliario y los adicionales de vialidad, latifundio y ausentismo; actividades lucrativas y oficina química; automotores, bicicletas y vehículos a tracción a sangre; marcas y señales y renovación de los títulos vencidos al 31 de diciembre de 1957.

Igual plazo fue fijado para que los contribuyentes con impuestos atrasados o pendientes de ingresos por los conceptos expresados, sellos, transmisión gratuita de bienes y aportes de la ley 4035, puedan satisfacerlos sin recargos ni multas.

Entrega de fondos a una caja

PARANA, 3. — La intervención nacional ha dispuesto se haga entrega de la suma de $ 5.931.375 a la Caja de Jubilaciones y Pensiones —ley No. 3600— en pago parcial de los intereses devengados en los trimestres 2o., 3o. y 4o., por las obligaciones de previsión social.

A problemas de la Cámara aludió el Sr. Monjardín

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico Monjardín, en su primer contacto con los periodistas acreditados ante el Congreso, señaló que existen varios problemas para resolver en el orden administrativo interno y destacó que uno fundamental es el relacionado con el personal para el cual será necesario —señaló— un estatuto que asegure su estabilidad y que comprenda desde el ingreso del agente —contemplando exclusivamente la idoneidad en una competencia libre— hasta el régimen de ascensos y sueldos". "Es preciso asegurar la idoneidad funcional de la Cámara —recalcó— para que no exista el favoritismo" y añadió que es necesario garantizar la estabilidad del personal y jubilación en buenas condiciones, en "una palabra —agregó— que se imponga una verdadera carrera".

El profesor Monjardín, que recibió a los representantes del periodismo en la sala de la presidencia, fue citando otros problemas que hace falta solucionar. "Tal el caso de la imprenta —expresó— donde realmente aterra ver en las condiciones insuficientes con que debe trabajar el personal que, por otra parte, está mal remunerado". Manifestó que también debe resolverse la cuestión de la biblioteca del Congreso, que funciona en precarias condiciones. "Aquí tenemos que constituir una gran biblioteca similar o acaso mejor que la del Congreso de Washington". Agregó que cuando funcionarios de la biblioteca norteamericana vinieron al país a buscar antecedentes de las sesiones de las legislaturas de las provincias debieron recorrer la República porque no encontraron nada en la del Congreso Nacional. "Si uno quisiera tener un detalle completo de todo ello —dijo sonriendo— tendría que ir a Washington a leerlo".

Coincidió en que uno de los problemas mayores de estos momentos de los legisladores es el del alojamiento y los gastos que deben afrontar para permanecer en la capital. Citó como ejemplo el caso del diputado de Formosa señor Rodríguez Rebollar, que para ir a su ciudad desde la capital por tren necesita tres días, porque debe ir primero a Salta. Agregó que el pase con facilidades solamente lo tiene para la vía ferroviaria o fluvial, y no para la aérea que es la más práctica.

Cuando le preguntaron al señor Monjardín cuáles habían sido los temas encarados en la reunión con el presidente electo Dr. Arturo Frondizi, respondió que habían sido de carácter general. "Fue un cambio de ideas sobre problemas que hacen al funcionamiento del futuro gobierno" dijo, y añadió: "De política interna no hablamos ni una palabra".

También dijo lo mismo el Dr. Luis R. Mac Kay, diputado nacional a quien interrogaron los representantes del periodismo en el despacho del Dr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque. Este último, al contestar idéntica pregunta, refirió que se habló de distintos problemas de gobierno, pero en modo alguno sobre la cuestión partidaria interna".

En el Senado se observó la presencia del Dr. Alejandro Gómez, vicepresidente electo de la Nación quien recibió en su despacho a una delegación de concejales de Rosario, conversando, según trascendió, sobre problemas de transportes, hospitalario y de los puertos.

También entrevistó al Dr. Gómez una delegación de diputados nacionales de Santa Fe con quienes conversó durante varios minutos.

PILAR

Reanudó sus actividades la biblioteca ferroviaria

PILAR, 3. — A partir de ayer, ha reanudado sus actividades la biblioteca ferroviaria de ésta. La misma funcionará dos veces por semana.

Semana Santa. — Con diversos actos religiosos será celebrada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar la festividad de Semana Santa. Para el viernes, a las 16, luego de la comunión pascual de hombres y jóvenes, se anuncia una procesión que abarcará el perímetro de la plaza "Libertad".

Reunión danzante. — El próximo domingo, en la sala del cine teatro Broadway, tendrá lugar una reunión danzante de carácter popular que será animada por la característica Cecotti.

ESPERANZA

El Centro Filatélico celebrará esta noche su anunciada reunión

ESPERANZA, 3. — En la secretaría de la Sociedad Suiza celebrará esta noche a las 21 su asamblea general ordinaria el Centro Filatélico Esperanza.

La entidad que agrupa a un importante núcleo de coleccionistas de la ciudad, procederá en esa oportunidad a la renovación de sus autoridades, previa aprobación de la reseña de actividades desarrolladas en el último año y de conocer la marcha del centro en su aspecto económico.

El precio de la leche. — A raíz de que los tamberos de la zona pretenden un aumento sobre la leche que entregan para consumo de la población, el mismo crea un problema a los repartidores del producto ya que según ha trascendido la junta departamental centra el Agro y la Especulación no ha autorizado a los mismos un nuevo aumento. Dicho artículo de primera necesidad se expende a $ 1.35 el litro, precio que solicitan los tamberos para seguir entregando la leche.

Sociedad de Canto. — La Sociedad de Canto informa que el 9 del corriente serán inaugurados este año los ensayos de canto con la dirección del profesor Alberto Husser. Los aficionados a esta manifestación artística pueden solicitar su inscripción para el coro mixto a los miembros de la C. D.: Dr. Alfredo Techagreny, Sarmiento 1583; Fernando Melchiorre, M. Moreno 1720 y Pedro Oprandi, N. Schneider 1669.

La entidad anuncia para el 26 del corriente la iniciación de las actividades del cuadro de teatro vocacional que dirige el Sr. Arnoldo Lamagnie.

Asamblea de la Liga. — Ha quedado diferida para el sábado 5, a las 16 la reanudación de la asamblea extraordinaria de la Liga Esperancina de Fútbol a fin de considerar todo lo relativo al campeonato regional.

JOBSON

Ha sido implantado el comedor escolar en la Esc. Fábrica

JOBSON, 3. — La dirección y comisión cooperadora de la escuela fábrica No. 15, ha implantado, luego de activas gestiones, el comedor escolar cuya ventaja brindará a sus alumnos, aparte de que se les otorgará ropa de trabajo y desayuno todos los días de clase.

Informa el establecimiento que para los cursos de tornería, mecánica del automóvil, herrería y carpintería, prosigue abierta la inscripción, pudiendo beneficiarse los asistentes con los ingresos provenientes del trabajo encargado por el público, lo que no deja de ser un incentivo para el alumnado.

Balance municipal. — De la Municipalidad informan que en el curso de febrero último se han amortizado $ 46.922.79 de la deuda que se trae de arrastre, la que de $ 217.773.43 ha sido reducida a $ 170.850.63. En el mismo período ingresaron por diversos conceptos $ 231.813.27, se abonaron pesos 173.892.32, quedando un saldo de $ 76.864.12 depositados en el Banco Provincial y valores al cobro de $ 58.420.95.

Nueva sede de Huracán. — La activa comisión directiva del club Huracán, que recientemente dotó a su campo de deportes de alumbrado eléctrico para la práctica nocturna de fútbol, ultima los preparativos para la inauguración de su sede social, que se llevará a cabo próximamente en San Martín y Eugenio Alemán, convenientemente dotada de comodidades para sus asociados y la práctica de actividades sociales.

Despedida de soltera. — Las amigas de la Srta. Ethel Garbino organizan una demostración, en su honor con motivo de su próximo enlace. Reciben adhesiones la Sra. Alida Aga de Traverso, San Martín 1818 y la Srta. Pilar Alvarez, Eugenio Alemán 1928.

MONJE

Próximo festival del Club Atl. San Julián

MONJE, 3. — El próximo domingo realizará una fiesta danzante el Club San Julián con el concurso de la orquesta típica Los Provincianos y sus cantores Medina y Carlo. La reunión tendrá lugar en la sede de la entidad organizadora.

Fallecimiento: Ha provocado intenso pesar en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del Sr. Pedro Rubín Suárez, acaecido anteayer en ésta. El extinto gozaba de general estimación.

HUMBOLDT

Reuniones danzantes. — La empresa del cine teatro Humboldt ha programado dos reuniones danzantes con motivo de la festividad de Pascua. El primero de ellos, que estará amenizado por la orquesta "Los ositos grises", de Rafaela, tendrá lugar el domingo próximo. Para el jueves 10 se anuncia la presentación de "Carlitos" y su conjunto y de la típica de Pedro Fortassin.

RAFAELA

Aspectos del problema eléctrico tratan en una reunión especial

RAFAELA, 3. — El directorio de la Usina Eléctrica Municipal, está reunido desde las 18 a efectos de considerar diversos aspectos vinculados con el problema eléctrico que afronta la ciudad desde hace largo tiempo.

En esta reunión de carácter especial, participan el comisionado en la comuna, Dr. Urbano Pugel, industriales, comerciantes y vecinos interesados en una pronta solución del problema.

Comunicado del Colegio Nacional. — Mediante un comunicado dado a conocer ayer, la rectoría del Colegio Nacional informa a los interesados, que por reciente resolución los alumnos del instituto que adeuden una materia para completar sus estudios del bachillerato, podrán rendir el respectivo examen durante el mes de abril en curso. Los permisos de exámenes se extenderán, en la secretaría los días 7, 8, 9 y 10.

Una gestión. — El Círculo del Magisterio de nuestra ciudad ha adherido mediante una nota dirigida al interventor federal en la provincia, a las gestiones que realizan los jubilados para obtener la incrementación de sus haberes, de acuerdo a las exigencias del alto costo de la vida.

Ganaderas. — El Sr. Ricardo Armando, conocido criador y experto en la raza Holando Argentino, ha vendido en 100 mil pesos el toro "Ricarm 582 Buenita", campeón junior del certamen ganadero realizado en ésa el año pasado, a la cabaña "Estancia Chica", de la sucesión de Guillermo Decker, de Buenos Aires.

Es el más alto precio registrado en una venta directa en los establecimientos agropecuarios de nuestra zona.

El campeonato de fútbol. — En la última sesión el C.D. de la Liga Rafaelina de Fútbol dispuso prorrogar la iniciación del campeonato oficial del año 1958, anunciada para el 13, para el 20 del corriente.

Cine Belgrano. — Por resolución adoptada por los accionistas del cine teatro Belgrano S.A., en asamblea reciente, se autoriza a aumentar el capital social en la suma de 1.000.000 pesos. El nuevo capital ascenderá a pesos 4.000.000, suma con la que se presume habrá de apuntalarse definitivamente una obra de tanta importancia y jerarquía para la ciudad.

EMILIA

Está en deplorable estado el camino de estación al pueblo

EMILIA, 3. — El tramo apenas de dos kilómetros que une el pueblo con la estación, de la ruta 300, ha quedado después de las abundantes precipitaciones pluviales, en deplorable estado. Ello se debe principalmente al paso de tractores y automotores pesados, sin dejar siquiera orear la tierra del camino, lo que ha ocasionado [illegible] ello, la formación de profundas huellas y dejado al descubierto las alcantarillas, muchas de éstas agrietadas por el peso soportado, con los consiguientes peligros para el tránsito.

La Dirección de Vialidad había trabajado tres meses en la reconstrucción de esta importante ruta que lleva por María Luisa - La Pelada a San Cristóbal y había quedado en [illegible].

Asamblea de Colón. — El sábado próximo realizará asamblea ordinaria el Club Colón. Se pondrá a consideración la memoria y balance, y serán renovadas sus autoridades.

Semana Santa. — En la iglesia [illegible] se recordará la semana santa con distintos oficios religiosos, [illegible] el domingo de pascua con misa de resurrección a las 9.30.

Baile. — El 6 del corriente habrá un baile en el salón Ronzoni, con la orquesta Ranzani [illegible].

Deportivas. — El próximo domingo se enfrentará en cancha de Colón, Ruta No. 11, de San Justo y Colón local.

Demostración. — Con motivo de ausentarse a Itatí (Corrientes) será objeto de una demostración el señor Alfredo Restelli.

KILOMETRO 187

Cumpleaños. — Con una reunión familiar, festejó su cumpleaños la señorita Elena Lagunanda.

Viajeros. — Para Buenos Aires, la señora Florinda S. de Bardotti y su hijo Félix Antonio.

G. CANDIOTI

Caminos y alumbrado eléctrico: problemas de urgente solución

CANDIOTI, 3. — Dos problemas fundamentales para el desenvolvimiento de la zona, deberán ser encarados por las nuevas autoridades comunales que se harán cargo el 1o. de mayo próximo. Tales son la reparación de los caminos vecinales y comunales y la definitiva solución del problema de la energía eléctrica. Poco o nada es lo que en este sentido se ha realizado durante la administración de la actual intervención, y que su titular ha renunciado hace más de cinco meses y al frente de la intervención se encuentra la secretaría de la misma.

Bautismo. — En la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe recibió los óleos bautismales el niño Guillermo Kurtz. De la ceremonia participaron como padrinos el señor Oscar Kurtz y la señorita Elinor Taricco.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.409
Directora Elebé Caputto

La buena tesis en materia de tarifas de servicios públicos

La intimación que acaba de hacer el intendente municipal de Rosario a Obras Sanitarias de la Nación para que deje en suspenso la aplicación de los aumentos que puso en vigor a partir del segundo semestre del año pasado, reivindica para la comuna el derecho inalienable de intervenir y homologar las tasas, aforos o tarifas que perciben de los usuarios las empresas de servicios públicos. La reacción del Departamento Ejecutivo es plausible no sólo porque la misma lleva implícita la defensa de una facultad que en la órbita municipal es consubstancial con el ejercicio del poder, sino porque pocas veces se da en el país una actitud de esta naturaleza frente a un ente nacional que se distingue por su unilateralidad en el arbitrio de decisiones que afectan el interés público. La verdad es que cuando reparticiones de esa clase entran a actuar en los municipios y provincias, se consideran omniscientes y como engranajes de un poder público que todo lo arrolla y avasalla. Sus funcionarios empiezan por creer que cuando extienden un servicio a una localidad lo hacen como una gracia o un favor y que tanto la comuna como los vecinos deben reverenciarlos por esa dispensa, sin caer en la cuenta que en términos institucionales y jurídicos son simples concesionarios de un servicio, sujeto a normas y fiscalizaciones que hacen a su continuidad, regularidad y cobro de las tarifas o tasas retributivas.

Es indudable que Obras Sanitarias de la Nación ha desarrollado en el país una labor de singular trascendencia. Pero la adhesión a su régimen que ha llevado el progreso a importantes núcleos urbanos, se ha realizado y realiza a través de convenios que regulan las relaciones entre conceden[illegible] aún, existen ciudades, como la de Rosario, en la que aquel ente autárquico nacional aparece como continuador de prestaciones que estuvieron originaria[illegible] de empresas particulares y lo que no podían hacer estas últimas en materia de tarifas, porque les estaba vedado, no puede hacerlo ahora aquella repartición. Las municipalidades que son los poderes naturales de contralor, no le niegan la facultad de ajustar las tarifas siempre y cuando llenen el requisito elemental de peticionarlas y acreditar los mayores costos, admitir su verificación por las oficinas técnicas y esperar la homologación. Lo que deben comprender esos entes de explotación de este tipo de servicios, que el acto de fijación de nuevas tasas o reajustes de las vigentes no es unilateral, pues jurídicamente el único que la puede imponer y darle fuerza legal es el municipio.

Esa y no otra es la buena tesis, la que posibilita el equilibrio en las relaciones entre poderes de distinta jurisdicción. Hay que convenir que en el orden de los servicios de obras sanitarias se han consumado algunas arbitrariedades y la última elevando las tasas del interior del país en un cincuenta por ciento configura un exceso que los usuarios no pueden tolerar. De su clamor se ha tenido que hacer eco el poder público y ese es el sentido de la justificada reacción de las autoridades rosarinas. Su actitud abre el camino a un proceso de revisión integral y de una vez por todas debe quedar claramente establecido que Obras Sanitarias de la Nación, ni otros entes como el de Agua y Energía pueden disponer por sí y ante sí el aumento de las tasas o tarifas. Hay que retornar a la buena doctrina y restituir a los poderes locales facultades de revisión, control y homologación que sólo pudieron ser desconocidas en períodos que la ley o la norma jurídica no era ninguna valla para el avance de ese centralismo absurdo que en todos los órdenes ha obstaculizado el progreso del interior y el funcionamiento normal de los poderes locales representados por la administración municipal.

Las suscripciones de bonos del Plan Reactivación Y.P.F.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha informado a los suscriptores de "Bonos Plan de Reactivación" que, superada la inactividad suscitada por el conflicto bancario, ha continuado con la entrega de las láminas de la primera serie de su emisión.

Las personas que hubieran suscripto ante agentes colocadores, y tratándose siempre de la primera serie, deberán dirigirse a las instituciones ante quienes presentaron la [illegible]; los bonos correspondientes a la segunda se[illegible] la segunda quincena de este mes; y dentro de algunos días, en forma simultánea, al completarse la entrega de láminas de la primera serie, se iniciará la cotización en la bolsa.

La renta del primer cupón será puesta a disposición del público, instituciones financieras, bancarias, etc., a partir del primero de julio para la primera serie; del 1o. de agosto para la segunda; con tal objeto se adoptarán las disposiciones pertinentes para el cobro, evitando cualquier clase de molestias a los poseedores.

Universitarias

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Acto de inauguración del año lectivo 1958

El próximo lunes 7 del actual a las 18.30, se realizará el acto de inauguración del presente curso lectivo, en el local de la Escuela, boulevard Gálvez 2281 de esta ciudad.

La dirección del establecimiento invita a los señores [illegible] y egresados de sus cursos, a presenciar el acto.

Clausura de inscripción

Las autoridades de la Escuela de Técnicos para la sanidad ha informado que se ha dispuesto la clausura de la inscripción en el instituto con fecha 31 del pasado marzo.

La medida ha sido adoptada en vista del crecido número de matriculados hasta dicha fecha, que supera la capacidad máxima de admisión.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Inscripción de ingreso al primer año

El 9 del corriente quedará clausurada la inscripción de ingreso a primer año o curso de Fotodoc[illegible] que se dicta en el Instituto. Los interesados pueden inscribirse todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 por la mañana y de 16 a 20 por la tarde, en la sede del instituto; 1o. de Mayo 2847. Los cursos darán comienzo el 13 de abril, previo examen de ingreso sobre "Cultura General" que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de abril. El [illegible] año de estudios será [illegible] en base a un programa que se ha dividido en 2 cursos básicos y dos complementarios; a los primeros corresponden "Introducción al Cine" y "La fotografía"; y a los segundos "Elementos de la Cultura General" y "Nociones de Sociología".

Los distintos tópicos que se [illegible] en cada una de estas materias son los siguientes:

Introducción al Cine: El [illegible] del cine. Introducción a los problemas morales, sociales estéticos del film. Arte y Moral. El problema estético. El arte y la imagen. Forma y contenido. Preparación para la técnica del cine. Arte y técnica. Realización de Fotodocumentales.

La Fotografía: Historia de la fotografía. La naturaleza de la luz y del espectro. La química fotográfica. Optica. Objetivos fotográficos. Obturadores. Emulsiones. Filtros. Cuidado y almacenaje de la película. Como nace una fotografía. Como usar la cámara fotográfica. Presentación de la cámara fotográfica. La calidad pictórica y la composición de la imagen. Metros de exposición. Los trabajos. Ampliación y copia positiva. Fijación y lavado. Como emplear la luz artificial.

Elemento de la Cultura General: Los legados de la cultura y los bienes culturales.

Nociones de Sociología: Nociones de Sociología y técnica de la encuesta social.

INSTITUTO DEL PROFESORADO DE SANTA FE

Concursos de ayudantes de trabajos prácticos

La dirección del Instituto del Profesorado de Santa Fe ha informado que se mantendrá hasta el 15 del corriente la inscripción de alumnos que hubieren completado la asistencia a cuarto año y aprobado la práctica de enseñanza, para los concursos de ayudantes de trabajos prácticos ad honorem.

Los alumnos deberán tener aprobadas las asignaturas siguientes: Ciencias Naturales: Botánica General, Sistemática I y II; Minerología Sistemática, General, Petrografía, Anatomía Humana, Fisiología e Higiene, Zoología I y II, Anatomía Comparada, Física y Química Biológica.

Historia y Geografía: Geografías regionales: Económica y Humana. Geografía Física. Biogeografía. Historia Argentina I y II. Arqueología.

Iniciación de cursos

El 7 del corriente a las 15 se iniciarán las clases; en la secretaría podrán consultarse los horarios establecidos.

INSTITUTO LIBRE PRO UNIVERSIDAD CATOLICA

Inscripción de alumnos

En la secretaría del Instituto Libre Pro Universidad Católica encuéntrase abierta la inscripción de alumnos para las Escuelas de Filosofía, Ciencias de la Educación, Letras, Historia y Teología y de Contadores Públicos.

Las inscripciones se reciben diariamente de 18.30 a 20.30, en el local de calle San Martín 1633, pudiéndose recabar informes por el teléfono 16997.

Asoc. de Ingenieros

Se realizará asamblea

El sábado próximo a las 9.30 en el local de calle San Martín 2719, se llevará a cabo la asamblea de asociados de la entidad del epígrafe a los efectos de tratar como orden del día la reforma de los estatutos.

Dada la importancia del asunto a tratar, se encarece a los asociados puntual asistencia.

Fueron modificadas las fechas para un concurso

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, ha dictado una resolución modificando fechas oportunamente establecidas, en el llamado a concurso para la provisión de cargos técnicos dependientes de [illegible] ministerio.

Se funda la resolución en [illegible] gran número de profesionales que se han inscripto para los cargos que se concursan, ha imposibilitado confeccionar con la premura que el caso requiere la nómina de los postulantes para su distribución a los establecimientos dependientes del aludido ministerio y demás organismos interesados y que esta dificultad se hace mayor con el feriado de Semana Santa.

Por tal causa, se amplía hasta el 8 del corriente, inclusive el tiempo hábil para efectuar las impugnaciones que se estimen necesarias por parte de los profesionales interesados. Como consecuencia de la prolongación del período de tachas, se hace más extenso el período para el descargo de los profesionales que fueren impugnados, cuyo cierre tendrá lugar el 16 de abril. Finalmente determina la resolución que los tribunales de tachas deben expedirse el 21 de abril y los jurados el 6 de mayo venidero.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Mañana, Viernes Santo, no se distribuyen diarios ni revistas en el país. "El Litoral" no aparecerá, y nos despedimos de nuestros lectores hasta el sábado.

De lo extravagante y lo vulgar

Aquella vieja sentencia de la medicina según la cual "los semejantes se curan con los semejantes", podrá ser muy discutida como verdad dogmática infalible, pero no cabe duda que posee algún sentido de verdad relativa. Lo mismo para curar las dolencias del cuerpo, como para curar las dolencias del alma. Un episodio muy reciente, advertido en nuestra ciudad, así lo demuestra. Nos referimos al éxito imprevisto de una película que acaba de cumplir tres semanas continuadas de éxito en la misma sala. ¿Quién ha dejado de ver "Bajo una pequeña carpa, un gran amor"? Nos hemos preguntado a qué puede atribuirse esta preferencia del público hacia una expresión del cine que carece de argumento o técnica excepcionales. Y la respuesta que hemos encontrado para satisfacer tal pregunta, nos parece muy simple y muy lógica. Es una preferencia por reacción, por hartazgo de todo lo contrario de cuanto dicha película expresa. En efecto: más que sus elementos positivos, el público ha juzgado los negativos en primer término. Allí no hay nada morboso, nada truculento, nada lascivo o pornográfico, nada que excite los sentidos o la imaginación en un sentido erótico exasperado. Es cierto que aparece en escena una deliciosa mujercita que, en determinados momentos, se desnuda todo lo que puede, pero eso es como un caramelo que se le ofrece al público para que se le haga agua la boca, y nada más. El resto es de una castidad que parece inconcebible sobre todo en el cinematógrafo. No se trata de una película con la falta de sabor y de color del agua destilada, sino más bien del agua naturalmente limpia. Algo que podríamos calificar como decente, nada más, pero tampoco nada menos. Algo ingenuo, un tanto pueril, cuya [illegible] no podría figurar ni en el "Decamerón" de Bocaccio por la inconcebible actitud del muchacho alemán que se lo pasa tres noches al lado de la bella alemancita como si la cama común fuese una "heladera" congeladora.

¿Qué ha pasado en el ánimo del público? Pues algo muy sencillo. En estos últimos años, el cine ha ofrecido tantos platos fuertes, con sus aderezos picantes, con sus salsas espesas, con sus ardorosos pimientos y pimentones que los estómagos ya no daban más para digerir o resistir semejantes ofensivas antigástricas. Y un buen día, a un director de películas, buen psicólogo y excelente dietista, se le ocurrió ofrecer al público una taza de caldo, un "consomé" de gallina. Y a todo el mundo le pareció deliciosa la bebida inocente e inofensiva. La gente llegó a descubrir algo que había olvidado: que existe también una sensualidad de la higiene mental y física. Que después de la excitación nerviosa que nos produce la lectura de un Dostoyevsky, pongamos por caso, bien venida la lectura sedante de un cuento de Callejas; y después de los terroríficos gestos de Boris Karloff, bien venidos los personajes risueños de Disney. Es saludable retornar a la infancia de tanto en tanto, despertar la música del sonajero que todos tenemos adentro, olvidada en algún obscuro rincón de la memoria.

La gente está harta de alcaloides; mientras fueron cosa prohibida y oculta resultaban interesantes, pero en cuanto se hizo popular, cotidiano y público el consumo de las drogas, a todos nos pareció deliciosa la inocente limonada que antaño nos resultó desabrida. Nos place lo extravagante; ahora nos parece extravagante lo que ayer era vulgar.

Cartas a "El Litoral"

Observación útil

Sr. Director: Soy porteño y viajo frecuentemente a ésta, que yo llamo la ciudad de la cordialidad y de las rosas.

Hoy viajé en un tranvía por la calle San Jerónimo, y al descender en Junín, noté con sorpresa que los pasajeros están obligados a bajar por la derecha, que es, precisamente, el lado por donde corre el tránsito de vehículos, porque por la parte izquierda se estacionan los rodados. No tengo la menor duda que las autoridades competentes, no han advertido el error consistente en exponer la integridad física, y aún la vida, de las personas que deben bajar o tomar los tranvías en esa esquina.

Si el Sr. Director quisiera publicar esta sugestión, y si las autoridades resolvieran modificar una situación evidentemente peligrosa, me sentiría feliz de haber evitado un solo accidente a los habitantes, muy cordiales, de esta amabilísima ciudad. Saluda al Sr. Director con toda consideración.

Un porteño

EL DRAMA DEL GOLGOTA



Fray Bartolomé della Porta (1472-1517), "Llanto sobre el cadáver de Cristo", tabla de 152 x 195 cm. Palacio Pitti, Florencia.

En estos días en que el mundo cristiano rememora la pasión y la muerte de Jesús, nuevamente las multitudes de creyentes han de colmar los templos para reconfortar su fe en el drama del Gólgota.

Los profetas del Viejo Testamento habían predicho la llegada del Mesías, del Salvador; su prédica resumía en sí misma todas las esperanzas del mesianismo pues de su fiat dependía su cumplimiento. El esperado Mesías era el Hijo de Dios. "Nuestro Dios y Señor" dice Isaías el profeta. "El gran Libertador que habrá de reinar sobre las naciones todas".

Y un día en un humilde pesebre de Judea nació el Libertador anunciado por la encendida voz de los profetas. Había nacido en el desamparo y la miseria como el más humilde de los hijos de los hombres e iba a traer un esperanzado mensaje de solidaridad, de amor y de igualdad para que se difundiera a todos los hombres de un mundo donde la crueldad y la injusticia se enseñoreaban.

Nacería entonces con el mensaje de "El Hijo del Hombre" una doctrina de profunda moral, enaltecedora del ser humano y de su destino. Iba a producirse el más extraordinario acontecimiento de la historia de la humanidad, como lo califica Walter Goetz, un historiador que no puede ser considerado, por cierto, religioso. También Guyau, el filósofo francés, declaradamente antirreligioso, habría de considerar a la doctrina de Cristo como la más fecunda de todas las transformaciones sociales.

Es que sobre un imperio corrompido que habría de caer poco tiempo después en un derrumbe sin gloria ante el avance de los bárbaros, había nacido quien enseñaría al hombre y a todos los hombres una doctrina de igualdad que conmovió el corazón de los ávidos de justicia. [illegible] como supremo mandamiento, al lado [illegible] del amor a Dios, el amor al prójimo, la fecunda solidaridad. Su voz, que sólo sabía de perdón maldijo un día la estéril higuera que no tuvo para la sed del caminante ni un solo fruto que ofrecer; como su mano [illegible] para la bendición empuñó un día el látigo justiciero para arrojar del templo a los que mercaban en el lugar sagrado...

A conjuros de su prédica el esclavo se sintió hombre en su total dignidad de tal; la mujer, relegada por las civilizaciones precristianas, fue enaltecida y millares de mártires se inmolaron en aras de una fe que no pudieron quebrantar las persecuciones de los poderosos del Imperio. Por el contrario, el martirio y la muerte los multiplicaron a punto tal que bien pudo exclamar Pedro —la Roca Cristo— "Somos de ayer y ya llenamos el mundo".

Pregonados su mensaje y su verdad, su ruta de amor y su meta de Salvación, Jesús debía ser inmolado para redimir con su pasión y con su muerte el destino de la humanidad. Porque era necesario que sufriera la acusación injusta, el proceso difamante, la flagelación, la tortura del golpe y la llaga del peso del madero en su larga marcha hacia el Calvario; era menester el sacrificio sublime para cimentar sobre esa inmolación la redención del género humano.

El mensaje del Divino Maestro fue por cierto muchas veces desoído, a punto tal que al decir de Giovanni Papini en su hermosa y amarga "Vida de Jesús", el Salvador está siendo constantemente crucificado en el corazón de los hombres. Pero por cierto, también, que su mensaje aun para las cosas de la tierra significó un cambio trascendental para la dignificación del ser humano y para su libertad, además de la esperanza del cumplimiento de la redención prometida.

Por eso muy recientemente ha podido decir Clarence Hall en su mensaje de Pascua titulado con la frase de Abdul "La aurora no se puede detener": "Lo que fascina sin embargo, no es que Jesucristo viviese en el milagro de la Resurrección, sino que vive hoy. La vitalidad de la fe cristiana no descansa tan sólo en el hecho de que Jesucristo fue crucificado y enterrado hace 19 siglos para salir luego milagrosamente de la tumba. Descansa sobre todo en la evidencia de que Cristo, como él mismo dijo: vive eternamente".

Y hoy más que en ninguna otra época acaso, en este mundo amenazado por la misma ciencia que el hombre conquistó, debe tener verdadera vigencia su mensaje de amor, su doctrina de solidaridad, de justicia y de paz.

Los tribunales de tachas integran en el concurso médico

Con [illegible] al llamado a concurso de títulos y antecedentes para la provisión de cargos técnicos en organismos dependientes del Ministerio de Salud Pública y B. Social de la provincia, dicha secretaría de Estado ha dictado una resolución por la cual se dejan integrados los respectivos tribunales de tachas.

La parte dispositiva de la resolución expresa:

"1o.) Establecer que los tribunales de tachas a constituirse de acuerdo a las previsiones fijadas por el decreto-ley 01317 (S.P.211) del 7 de febrero de 1958, en el proceso de realización del llamado a concurso de los profesionales del arte de curar para la provisión de cargos técnicos dependientes de este Ministerio estarán integrados de la siguiente manera:

Tribunal de tachas para profesionales médicos (titulares): representante del Colegio Médico: Dr. Sebastián Frutos; representante gremial: Dr. Raúl O. Prieto; representante del Ministerio: Dr. Alonso J. Cordini; suplentes respectivos: Dr. Máximo Schwartz, Dr. Miguel J. Busso y Dr. Luis Pelayo Fernández.

Tribunal de tachas para profesionales odontólogos (titulares): representante del Colegio de Odontólogos: Dr. Aníbal A. Filiberti; representante gremial: Dr. Hugo J. Molinas; representante del Ministerio: Dr. Leonardo Peña; suplentes respectivos: Dres. Jorge Bello, Ives Leonel Alisio y Alberto Sosa Mai.

Tribunal de tachas para profesionales bioquímicos (titulares): representante del Colegio de Bioquímicos: Dr. Miguel Angel Vera; representante gremial: Dr. Juan José Mori; representante del Ministerio: Dr. Leopoldo Tinia; suplentes respectivos: Dres. Edgardo Falco, José A. Palmero y Bernardo Gueseleff.

Tribunal de tachas para profesionales farmacéuticos (titulares): representante del Colegio de Farmacéuticos: Farm. María Esther Costa; representante gremial: Farm. Olivio Benassi; representante del Ministerio: Dr. Atilio Busso; suplentes respectivos: farmacéuticos Yolanda Nicodemo de Saade, Julio Borré y Ricardo O. Doval.

Tribunal de tachas para los profesionales veterinarios (titulares): representante del Colegio de Veterinarios: Dr. Alberto Bosio; representante gremial: Dr. Aquiles Berardi; representante del Ministerio: Dr. Horacio A. Cursack; suplentes respectivos: Dres. Osvaldo Filipas, Hugo Torri y José Ponti.

Tribunal de tachas para profesionales obstetras (titulares): representante del Colegio de Obstetras: Evangelina H. del Valle de Croppi; representante gremial: Inés de De Paoli; representante del Ministerio: Ma. del Carmen Fugazza de Narbaitz; suplentes respectivos: Carolina García, Edith F. de Albiñana y Dora Bourniissent de Mora".

Escuela de Técnicos para la Sanidad

Nombramiento de un técnico en el Chaco

Prosiguiendo con el plan de incorporación de técnicos egresados de la Escuela de Técnicos para la Sanidad el gobierno del Chaco, con el respectivo asesoramiento del consejo asesor integrado con representantes argentinos y extranjeros ha contratado al técnico en inspección sanitaria Sr. Urbano Gutiérrez para colaborar en los trabajos de planificación integral de la labor asistencial en aquella provincia.

Nombran director de la C. de Profesionales del Arte de Curar

Por un decreto de la intervención nacional, emitido por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha dispuesto la designación de director para la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Profesionales Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Kinesiólogos y Obstetras.

Se hizo esta designación en cumplimiento de las disposiciones del decreto-ley 894/58, referente a la designación de un director por el Estado provincial para integrar el directorio de la aludida caja, el cual estará integrado por cinco miembros.

La designación recayó en el Dr. Emilio Moreno.

Sobre el aumento del pan en Rosario dio un informe el gobierno

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias emitió un comunicado referente al aumento del precio del pan en la ciudad de Rosario.

Dice el comunicado: "Con motivo de la medida inconsulta adoptada por la entidad que agrupa a los industriales panaderos de la ciudad de Rosario, en el sentido de aumentar en $ 0.40 el kilogramo del pan que actualmente se vende al precio corriente de $ 2.80, las autoridades de la intervención nacional se hallan ya abocadas al tratamiento de esta situación.

"En la reunión convocada por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, realizada en el día de ayer, las autoridades patronales de la ciudad de Rosario, fueron informadas del criterio sustentado en cuanto a que la medida si bien el kilogramo de pan de más de tres piezas en un kilogramo no está sujeto a precio máximo, tiene un carácter inconsulto, dado que se les solicitó expresamente que antes de adoptar cualquier decisión se informara previamente.

En consecuencia, se reitera que las autoridades ya se hallan abocadas al tratamiento de la situación, para adoptar las medidas que correspondan en particular, para establecer si la industria puede absorber los aumentos de salarios del sector obrero y si el aumento de $ 0.40 a que se ha hecho referencia, incide sobre el costo de producción en esa exacta proporción".

Vecinales

SOC. "VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE OESTE"

Asamblea general ordinaria

La C.D. de esta entidad ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo 6 a las 9, a fin de tratar el siguiente orden del día: acta, memoria y balance del ejercicio fenecido y renovación parcial de la C.D.

Sociedad Alemana

Demostración a los tripulantes del Schutting

Con motivo de la estadía en ésta del buque alemán Schutting, que es el primero de dicha bandera que llegó a nuestro puerto después de la última guerra, la Sociedad Alemana de Santa Fe ha resuelto agasajar a su oficialidad y tripulantes, con un asado criollo a realizarse el próximo domingo a las 12.

Nos piden las autoridades de la Sociedad Alemana, que por intermedio de estas líneas queda invitada toda la colectividad a asistir al mismo, solicitando su tarjeta a los teléfonos 13136 y 14069, al mismo tiempo solicitan concurrir con cubiertos y tortas, habiéndose fijado el precio de $ 20.- la tarjeta.

A la tarde continuarán los festejos con la fiesta de Pascua, con juegos de niños, bolos y cartas, sirviéndose el clásico café.

Una bonificación será otorgada a los jubilados

Una bonificación se otorgará a los jubilados y pensionados provinciales.

Así lo hace saber una información suministrada anoche por la oficina de prensa del gobierno, en la que se expresa que la intervención nacional ha resuelto otorgar bonificaciones a los ex servidores provinciales. Agrega que "a tal efecto, en el acuerdo de ministros a realizarse el próximo lunes 7 del corriente, será tratado el decreto pertinente, el que de inmediato se dará a publicidad".

Los mercados abrirán mañana hasta mediodía

Exclusivamente durante la mañana estuvieron hoy los mercados y mercaditos del municipio, y funcionaron las ferias francas.

Mañana, Viernes Santo, los mercados también estarán abiertos hasta las 12, pero, en cambio, no trabajarán las ferias francas.

Acordó pensiones el Dpto. de Asistencia Social a la Ancianidad

Ha hecho conocer el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la madre y a los huérfanos, la lista de las personas que han sido favorecidas con pensiones en varios departamentos.

Los beneficiarios son los siguientes:

Ciudad de Santa Fe: Acosta Ana Caló Vda. de, Bustos Aurelia Videla Vda. de, González Josefina, Petrasso Domingo, Escobar Francisca Martínez Vda. de, Largho Lucía Antonia Dell' Orto Vda. de, Leones Tadea, Salaberry Felisa, Ponce Matilde, na, Petrasso Domingo, Escobar Lara, Juana Gladys, Falcón Eusebio Tomás, Arce Odilia Leocadia, [illegible] María Ernestina Beltrael, Franda Antonio, Britos Pilar de los Santos Vda. de, Martínez Máximo, Benítez Plácido.

Dpto. La Capital: Ciampechini Fermín, Feliú María Rojas Vda. de, Rolón Alfonso, Benítez Elena.

Dpto. Castellanos: Ferrer Luisa Catalina Sean Vda. de, Recinos Manuela, Flores de, Demarchi Isabel Teresa Cena Vda. de, García Salvadora, Chicco José, Comelli Juana Steffina Vda. de, Malano Pedro Inocencio, Almeida María Carraro de Saltzgeber, Víctor Ignacio y Sra. Gallardo Robustiano, Guasella Catalina Josefa Ghelfi de.

San Justo: Ríos Félix, Flores Atanasio Pedro, Serafín Esteban, Monserrat Ramón, Beszuk Semer y Sra., Quiros Nieve.

En el Código de Etica para farmacéuticos se introdujeron reformas

Resolviendo una gestión del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, la intervención nacional, por el ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dictado un decreto-ley por el que se introducen modificaciones al Código de Etica de los profesionales del arte de curar, en la parte que se relaciona con los profesionales de farmacia.

En dicho decreto se especifica que las reformas introducidas tienen por finalidad adecuar las normas que rigen en la materia a las exigencias actuales, toda vez que en la parte referente a los profesionales farmacéuticos, el Código no fué alterado con motivo de la reforma dispuesta por el decreto del 30 de marzo de 1956.

En los fundamentos que han determinado la medida, se expresa que las modificaciones aprobadas —que fueron proyectadas por el organismo recurrente— satisfacen plenamente los motivos de ordenación y reajuste que se persiguen.

El Centro Comercial considerará el 7 el régimen de locación

Las autoridades del Centro Comercial han dispuesto considerar la reglamentación provincial de la [illegible] y el problema que crea a los comerciantes en general el régimen de locación de inmuebles destinados al comercio. Creen los directivos de la entidad, que es necesario solicitar con urgencia "la revisión del decreto, para que sea dado con el mejor derecho, la realidad y el bien común, según expresa una información del Centro, por cuanto en el aspecto relacionado con el comercio, se observa que las empresas que por el [illegible] sus capitales, giros y números de empleados escapan a la calificación de pequeños comercios, aparecen totalmente excluidos de la [illegible] quedando liberados a la voluntad discrecional de los propietarios lo que significa que la facultad que se les confiere posibilita la ejecución de los más extraordinarios abusos".

Con tal objeto el Centro Comercial ha convocado a una reunión de los comerciantes afectados [illegible] el 7 del corriente a las 21.30 en la sede del organismo.

Coop. de Propietarios Carniceros de Sta. Fe

Quedó constituída la nueva comisión directiva

La [illegible] de esta institución aprobó la memoria y balance del décimo sexto ejercicio administrativo y renovó el directorio que quedó constituído así: presidente, Marcos Orioli; vicepresidente, [illegible] Fisano; tesorero, Nicolás Sarli; secretario, José Vicente Gianfelice; vocales titulares: Armando Giudici, Santiago Ravazzola, Angel Fernández y Licinio [illegible]; vocales suplentes: Rico Levatti, Severo Benítez y Francisco Rossi; síndico titular, Nicolás Castello (h.); síndico suplente, Jorge R. Ramis.

Movimiento gremial

Dispuso una expulsión la asamblea de ASOEM y trató otros problemas

Con la asistencia de numerosos afiliados se realizó ayer la asamblea de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales. Presidió las deliberaciones el titular del gremio, Sr. Horacio Brusacá, y previo a un extenso informe de la comisión directiva, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día vinculados con cuestiones de disciplina, mejoras de sueldos, el paro en principio dispuesto por la Federación Provincial, reposición de cesantes y revisión de nombramientos efectuados al margen del escalafón. En cuanto al aspecto interno, después de un breve debate la asamblea resolvió por unanimidad expulsar de la organización por inconducta gremial al director de la Administración de Limpieza, Sr. Carmelo Mosset. El informe sobre las gestiones para obtener mejoras de sueldos fue aprobado y se designaron los delegados que intervendrán en el congreso provincial a realizarse el sábado próximo en Casilda, dejándose establecido que si el referido congreso dispone hacer efectiva la huelga decretada en principio para el 7 del actual, la ASOEM acatará esta disposición. En lo que respecta a las violaciones de la ordenanza 2944 sobre estabilidad y escalafón, se acordó por unanimidad facultar a la comisión directiva para que prosiga las gestiones en un plano de rigurosa exigencia, para que sean repuestos en sus cargos todos los empleados y obreros que fueron dejados cesantes sin causa justificada, desde setiembre de 1955 en adelante y se proceda a la revisión de todos los nombramientos que fueron efectuados desde esa época al margen del escalafón.

Gestiones para el pago de sueldos a personal escolar

La Asociación Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, dio el siguiente comunicado: "El organismo gremial que agrupa al personal docente, administrativo y de servicio de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Zona Norte, informa a sus afiliados que la comisión directiva personalmente ha efectuado gestiones en Buenos Aires ante las autoridades del organismo central para que se abonen los sueldos impagos. Asimismo, telegráficamente se pidió la intervención del señor presidente de la Nación, y en vías de tomar decisiones de otro carácter, entrevistado el delegado regional del litoral, que demostrara su buena voluntad en todo momento, manifestó que en virtud de informaciones oficiales, el día lunes 7 del corriente se abonarían los sueldos correspondientes al mes de febrero, y en el transcurso de esa semana entrante, los del mes de marzo. La Asociación permanece a la expectativa a fin de tomar las medidas conducentes a la solución del problema que aflije al personal".

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA MADERERA

La huelga de los madereros

Con relación al movimiento de los madereros se ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El Sindicato Obrero de la Madera, advierte a sus asociados que, a pesar de haber sido declarada legal la huelga de los madereros, y que ésta, se encuadra en las disposiciones del Decreto 10.596, la paralización de actividades se mantendrá hasta tanto la patronal no ve avenga a reconsiderar su posición ofreciendo condiciones compatibles con las demandas obreras. El gremio debe saber y comprender que todas las huelgas fueron declaradas ilegales, a pesar de que en la nueva Constitución se sancionó en pro del derecho de huelga, y que el Gobierno Provisional, aún en sus últimos trances, no ve mejor arma, para sofocar las justas demandas de los obreros, que esgrimir los decretos coercitivos, entre los cuales, el que reglamenta el derecho de huelga, define una época de incomprensión y revanchismo. La parte patronal, que sabe muy bien en que condiciones están los obreros y que remuneración perciben, encuentra en estos momentos, sus mejores aliados: La incentivación impuesta por el gobierno, la prórroga de los convenios y el decreto de marras para intimidar y hacer estériles las aspiraciones de los obreros. Los obreros no pueden apelar al tiempo para justificar su posición actual, puesto que la historia del sacrificio y de las renuncias llevan ya, muchos capítulos inéditos. Disentimos con la incentivación porque, aún considerada parcialmente, es anacrónica e improcedente en nuestra industria, puesto que la mecanización es rudimentaria y la mayor parte de los talleres, generosamente denominados establecimientos, son galpones improvisados en pésimas condiciones para la seguridad e higiene de los obreros. Mientras tanto, la posición de los madereros ha suscitado la solidaridad y el apoyo unánime de todos los sindicatos, a los cuales, con la misma sinceridad, transmitimos nuestro agradecimiento. Para el sábado 5 del corriente, a las 10, se realizará en nuestro local, una Asamblea General Extraordinaria, para informar al gremio sobre los resultados de las tratativas, con la patronal, que, no obstante a la disparidad de criterios entre las partes están en curso para llegar a un entendimiento".

Resolvió expedientes la Caja de P. Social de empleados públicos

En reciente reunión, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y anticipos: Adelia Isabel Bertotti, Pedro López, María del Rosario Castilla de Ramírez, Macedonio Miño, Juan Perusia, José María Vittori, Juan Carlos Spreafico, Jacinta B. de la Cruz Cresaro de Sanotis, Guillermo M. Pravisani, Benedito Cantá.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones: Virginio Cascone, Julia C. de Calcagno, Juana Luisa Mazzoni, Ana C. Figueroa Andino.

Subsidios por invalidez. Acordados: Beatriz González de Yeoman, Justo T. C. Iguri, Nemesio Fernández, Blanca Dossetto de Hueso, Adelia Roque Martínez, Victoria Machado Fernández, Héctor L. Fusca, Basilio Ducar, Bautista Luis Greco.

Apelación. Concedida: María P. Chiesi de Iberguren.

Revisión concedida: Ana Teresa Oeta de Díaz.

Anticipos Art. 22. Acordados: María Luisa Caminos, Angela Luisa Danert, Marcelina del Carmen Gómez, María Elena Méndez Alicia Angélica Veverde, Argentina Fernández de la Fuente, Alda Josefa Dietrich, María Delia Cibils, María Elide Cibil.

Anticipos por jubilación ordinaria. Denegados: Eugenia Mercedes López Pascual de Quirós, Ana del Carmen Romero de Suárez, Aristóbulo E. Quirós, Primitiva E. Orcaño de Gómez, Blanca Angélica Funes, Clotilde Torriani de Vallerini, Elmina Micotti de Serra, María Córdoba de Sanabda.

Anticipos por jubilaciones ordinaria. Acordados: Regina Elvira C. Lischetti, María Raquel Vignoli de Egusazú, León Anacleto Salva, Rosa Aguilera de D'Angelo, Rita del Carmen Beléa de Faire, Agustín Abrigo, Simón Ramón González, Anicota Echarte de Ríos, Felipe Benito Rodolfo Paz, Leticia Cosentini, Claudia Lidia Bianli de Calabrese, Juan Vicente Bermúdez, Luis Vicente Cruz, Ilona María Lamarusal de Patiguano, Saturnino Martínez, Pedro Domiciano Godoy, Teodoro Granajo, Alcira Amelia Fernández de Ferrera, Zulema Morello de Cagnone.

Devolución de aportes: Luis Rubao, Luis Andrés Piedrabuena, Varios, Tomás Rodríguez, Ramón Hermindio González, Eva Elsa Alvarez de Tomaso, Facundo David Andino, Jorge Nicolás Brizuela, Resolución s/depósito judicial seguro por fallecimiento de Libania Lasaga, Planillas H. Directorio, honorarios médicos y sueldos personal por el mes de marzo de 1958.

Continuarán los actos de confraternidad del C. Juventud Israelita

En el departamento de cadetes del Centro Juventud Israelita, continuarán hoy las jornadas de confraternidad de la que participan jóvenes de la República Oriental del Uruguay y de Córdoba, La Plata, Rosario, Buenos Aires y nuestra ciudad. Los actos que tendrán lugar en el local de calle Francia, se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa: esta noche a las 21, gimnasia plástica y danzas folklóricas; el viernes comenzará el plenario y se efectuarán diversos paseos; el sábado continuará el plenario y a las 21 hará una representación el cuadro filodramático de La Plata. Los actos finalizarán el domingo con nuevos paseos y despedida de las delegaciones.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

La convención provincial

Con arreglo a lo dispuesto por el Comité Provincial en su sesión extraordinaria última, en el sentido de que, interpretando el pedido de sus integrantes, sería conveniente hacer ver a las autoridades del cuerpo deliberativo la necesidad de convocar al mismo antes de la reunión del Comité Nacional —que tendrá lugar el 12 del corriente—, el presidente del Comité Provincial doctor Romeo E. Bonazzola ha informado que, consultados los miembros de la mesa directiva de la Convención Provincial, opinaron que la reunión que se auspicia es conveniente efectuarla después que se reúna el Comité Nacional, que, se anuncia, fijará la conducta y futura acción del radicalismo del Pueblo.

La autoridad consultada expresó que motiva dicho temperamento el hecho de que en vísperas de la reunión, el Comité Nacional congrega en una sesión especial a los presidentes de los Comités Provinciales para informarse y analizar la situación partidaria de cada provincia, lo que suplirá en cierta medida el propósito que animaba a convocar a la Convención Provincial, y por el contrario, lo que se trate en Buenos Aires, serán elementos e informaciones propicias y de útil referencia para la reunión que realizará en fecha oportuna la Convención Provincial.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comisión gremial

El 5 del corriente, a las 17, en el Comité Departamental se realizará una reunión de la comisión gremial, con asistencia de delegados y afiliados. Se considerarán diversos asuntos de orden gremial, entre ellos, la organización del segundo congreso obrero departamental.

Casa de Gobierno

Regresó el M. de Gobierno

Después de algunos días de ausencia, ayer regresó a esta capital el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, profesor Adelmo Montenegro, quien por la tarde concurrió a su despacho.

Nuevas autoridades en la Federación Argentina de Expend. de Nafta

En fecha reciente en asamblea general ordinaria realizada en Rosario por la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, se procedió a elegir los miembros del consejo directivo que regirán la entidad por otro período estatutario.

El consejo de referencia está integrado de la siguiente manera: presidente, Ernesto D. Etchenique Goñi; vice 1o., Enrique J. Nizzo; vice 2o., F. Martínez; secretario, José Carrasa; pro, Edilio Ciuffoli; tesorero, José M. Peyrone; pro, Angel P. Quintero; vocales titulares: Orlando Di Giusto, H. E. Borzone, Tomás Montoya, Antonio D'Andrea, P. Chiappa, Andrés Saggese, José A. Voluntario, Pedro P. Ottonello, Beltrán Rodríguez y Julio Pato; vocales suplentes, Luis J. Cagliero, Francisco Montiel, Crescenciano Mellado, F. Sáenz, Antonio Seminara y C. González; síndico titular, Alfonso Fernández y síndico suplente, José Gavenda.

La celebración del "Día del Papelero"

Hoy se ha conmemorado el "Día del Papelero" en esta ciudad, realizándose con tal motivo diversos actos.

Entre ellos, el directorio de la empresa "Pelsa", congregó al personal de la misma, en un acto realizado en el local de avenida Freyre 8234, ofreciendo un refrigerio que congregó numerosa concurrencia.

Iglesia Evangélica Metodista

Actos públicos de Semana Santa

Conforme con lo que anunciáramos en nuestra edición anterior, esta noche se iniciará la serie de actos públicos en rememoración de los hechos y circunstancias que culminaron en el Gólgotha con la muerte de Jesús.

En el templo evangélico, Urquiza 2939, a las 20.30 se llevará a cabo el primero de esos actos en el que siguien o a una breve introducción litúrgica, el pastor Rev. doctor Angel Sainz desarrollará el tema: "Palabras y actitudes que denuncian "(Conciencias equivocadas aunque vivas; y voluntades decididas pero muertas).

Mañana, viernes, en el mismo templo además del acto nocturno se realizará el servicio de Santa Cena (o comunión cristiana) a la manera instituída por Jesús, comenzará a las 10 de la mañana en punto.

La lucha contra el pájaro varillero

Ha organizado el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por intermedio de la Dirección de Sanidad Vegetal, una demostración de la lucha contra el pájaro varillero, que es una plaga de los sembrados. En dicha demostración se utilizará el método de redes, y se llevará a cabo en la arrocera del señor Claudio Hohel, ubicada en el distrito Sauce Viejo, el 6 del corriente a las 9.30.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Exhibición de películas

Han anunciado las autoridades del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-URSS, que mañana, en el local de calle 4 de Enero No. 2899, a las 21, serán exhibidas películas soviéticas.

El programa comprende la exhibición de "El palacio de las ciencias" y "Los maestros de los deportes".

Estado del tiempo

Sin mayores cambios continúa en ésta el buen tiempo: máx. 27o.

No se han producido variantes de interés en las buenas condiciones del tiempo que desde hace días se mantienen en esta capital, salvo un descenso de temperatura cuya máxima alcanzó a 27 grados, mientras la mínima ascendió 2 grados con relación a la de ayer. El viento cambió de dirección hacia el noreste y el cielo estuvo despejado. No varió la humedad y los registros del barómetro señalaron 758.92 de presión atmosférica, lo cual certifica lo dicho en líneas precedentes.

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica 758.60; temperatura del aire 10.4; temperatura mínima 13o.,2; humedad relativa 43 o|o; viento noreste; temperatura máxima 27.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 759.86; temperatura mínima 14o.,2; máxima 28o.; humedad relativa 49 o|o; viento noreste; velocidad 12 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico del tiempo: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe (capital) (Datos de las 6 hs. En colaboración con el C. Inmaculada. Estado del tiempo, bueno. Presión atmosférica, 759.45 mm. Temperatura, 16o. Humedad relativa 49 o|o. Viento NE 18 k|h. Temperatura mínima, 14o.

Casilda, vto. NO 3 k|h, est. del tpo., bueno, mín. de hoy 11o.; Ceres, vto. N 11 k|h, mín. de hoy 10o.; Esperanza, vto. NE 9 k|h, mín. de hoy 11o.; Rafaela, vto. N 8 k|h, mín. de hoy 11o.; San Javier, s|d; Vera, vto. N 5 k|h, mín. de hoy 10o.; Tostado, vto. N 9 k|h, mín. de hoy 10o.

Cañada de Gómez, vto. calma; Coronda, Helvecia, vto. suave NE, Las Rosas, vto. calma, Reconquista, San Cristóbal, vto. suave N, San Lorenzo, vto. calma, Sastre, vto. suave N, Villa Guillermina, vto. calma, Melincué, vto. calma.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, bueno, nublándose ligeramente, leve ascenso de temperatura y vientos leves a moderados del sector norte.

Noroeste y noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe y Córdoba, bueno, nublándose ligeramente y leve ascenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, bueno y continuo ascenso de temperatura.

La faena en febrero en el Matadero Frigorífico

En el mes de febrero último hubo el siguiente movimiento en el Matadero Frigorífico Municipal de esta ciudad.

Fueron sacrificados en ese mes 7.564 animales vacunos, que dieron un total de kilos limpios de carne para el consumo de 1.440.117; 545 ovinos, con 9.417 kilos limpios y 928 porcinos, con un total de 72.933 kilos limpios.

La cantidad de 7.564 bovinos, se discrimina de la siguiente forma: toros y torítos 174, novillos 3.323, novillitos 271, vacas 1.772 y vaquillas 2.024.

En el transcurso del mes aludido se introdujo fuera del municipio 62.800 kilos de carne vacuna, 4.225 de porcina y 1.483 kilos de menudencias. En el mismo lapso se liquidó en concepto de valores la cantidad de 416.547,21 pesos.

Publicaciones recibidas

Discoteca No. 7

Acaba de aparecer el No. 7 de "Discoteca", publicación mensual que dirige el Sr. Reynaldo Carné. En este número, que contiene mucho material sobre discos, música, radio y sus intérpretes, colaboran Reynal Torres Cañda, María Josefina, Maribel, Long Playing y otros especialistas y aficionados. En la carátula de esta entrega se reproduce una fotografía de Elvis Presley.

Dos asaltos hubo en un barrio de Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La policía se halla trabajando a fin de capturar a los autores de dos asaltos cometidos en un mismo barrio. El primero lo llevaron a cabo cuatro sujetos jóvenes contra el dueño de una curtiduría de la calle Gurruchaga 374 y a varios clientes que allí se encontraban. El asaltado Gregorio Marcos Morguenteins, manifestó que nadie se resistió y que los malhechores se apoderaron de 40.000 pesos en efectivo que había en la caja de seguridad. Momentos más tarde cuatro sujetos, que se presumen sean los mismos penetraron en la droguería de Angel Gallardo 1085 cuando se hallaban sus propietarios Bernardo Henler y Pedro Polansky. Tras amenazarlos con armas de fuego le exigieron la entrega de 1.000 pesos, desapareciendo del lugar.

Una bailarina denunció el hurto de un paquete con serpientes venenosas

ST. LOUIS, 3 (UP). — La bailarina argentina Naja Karamura anunció que personas desconocidas tomaron de su automóvil una caja roja de las utilizadas para guardar sombreros, en la cual ella tenía dos serpientes peligrosas, una cobra y una boa.

La señorita Karamura, de 28 años de edad, dijo a la policía que descubrió el robo alrededor de las dos de la madrugada de hoy, y que la cobra es venenosa y la boa también puede causar la muerte. Agregó que utilizaba las serpientes en un espectáculo de baile que presenta en un cabaret de esta ciudad. Dijo que la cobra había sido inyectada con una solución que por varias horas neutraliza el efecto de sus colmillos, pero que esta solución no ofrece protección permanente.

En un desorden que ocurrió en un café hubo dos lesionados

En horas de la madrugada el café y bar "Roces" sito en Estanislao Zeballos y Blas Parera, fue escenario de un desorden por parte de parroquianos allí reunidos, el cual dejó un saldo de dos hermanos lesionados, uno de ellos de cierta consideración.

Poco después de las 2, por cuestiones al parecer fútiles, se originó un entredicho entre algunas de las personas presentes, que fue tomando un cariz proclive al desorden lo que a poco ocurrió. En el transcurso del mismo Santiago Coronel, de 45 años, con domicilio en el barrio Nueva Pompeya, sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo, en tanto su hermano Marcos, que había participado del incidente, según se informa, se alejó del lugar siendo seguido en un taxi por tres de los protagonistas quienes le dieron alcance. Allí le propinaron trompis y lo golpearon posiblemente con un objeto contundente, a consecuencia de lo cual tiene posible fractura de costillas y hematomas en el cuerpo. Los nombrados fueron conducidos al Hospital Provincial donde se comprobó que las lesiones que presenta Marcos son de diagnóstico reservado. Ambos se hallan internados en la sala policial mientras la policía de Las Flores, que actuó por razones de jurisdicción, se halla abocada al esclarecimiento total del incidente, y a la individualización de los autores de las lesiones.

Pedido de aclaración

Hoy se presentó a esta redacción el Sr. Juan Carlos Escalona con el propósito de dejar aclarada su actuación en un robo ocurrido en un puesto de papas en el Mercado de Abasto, consistente en la desaparición de la suma de más de 40.000 pesos, de lo cual hemos informado ampliamente. Escalona nos manifestó que si bien es cierto que posee un juego de llaves del puesto y de la caja y que se encarga del cobro de las ventas diarias, también lo hace el Sr. Ravazzola en su ausencia o a la vez que se retira antes de la hora de salida con las llaves que le facilita el damnificado, Sr. José Valle, para realizar dicho trabajo. Nos dijo el deponente que esta aclaración la hace a fin de evitar malentendidos que pueden producirse ya que aún no se ha dado con el autor de la sustracción.

Una menor resultó hoy con heridas al explotarle un sifón

La menor Yolanda Pintos, de 15 años, domiciliada en Facundo Zuviría 5901, se hallaba en un almacén existente en Fray Mamerto Esquiú y Facundo Zuviría, cuando en un momento dado le explotó un sifón que llevaba. Al ser alcanzada por los fragmentos del mismo, resultó con heridas cortantes entre ellas una en la pierna izquierda donde en la Asistencia Pública le aplicaron 8 broches, retirándose posteriormente a su casa. Actuó la policía de la seccional 13a. y el hecho ocurrió a las 15.20.

Dos hombres con la captura recomendada fueron aprehendidos

Como consecuencia de unas diligencias efectuadas por personal de la sección Vigilancia General, logróse la detención de dos personas, cuyas capturas habían sido solicitadas. Son ellas, Juan Valentín Quinteros, de 22 años, domiciliado en Amenábar 3969, reclamado por el Juzgado de Instrucción y Carlos Luis o Luis Carlos Báez, de 22 años, sin domicilio fijo, imputado de lesiones. Los nombrados fueron puestos a disposición de la superioridad.

Un empleado extravió un billete de 500 pesos

En horas de la mañana, Jaime Lerman, domiciliado en Juan Díaz de Solís 2472 extravió en la zona céntrica o en un tranvía de la línea 6 un billete de 500 pesos. Por tratarse de un empleado se ruega su devolución a este diario o en la dirección citada.

—En 4 de Enero 1188 se gratificará la devolución de una campera de niño tejido interlock, extraviada en la vía pública o en un tranvía de la línea 4.

—En un ómnibus de la línea A o en la vía pública se ha extraviado un monedero verde conteniendo distintos efectos, cuya devolución se agradecerá en Domingo Silva 1443.

Un cheque por $ 10.000 y $ 810 en efectivo le hurtaron a un pasajero

Arturo Caballero, arg. de 45 años, con domicilio en Balcarce 1840, resultó esta vez víctima de un "punguista" de los tantos que a diario actúan en ómnibus y lugares donde se aglomera público.

El nombrado, viajaba en un colectivo de la línea 61, que había tomado en la esquina de Mendoza y San Jerónimo, cuando al llegar a la intersección de esta arteria y Rioja comprobó que del bolsillo izquierdo del pantalón le habían hurtado la cartera que contenía 810 pesos en efectivo y un cheque por valor de 10.000 pesos contra el Banco de Italia y Río de La Plata. El damnificado dió cuenta de lo ocurrido en la seccional 2a.

Otra víctima

Igual suerte que el anterior corrió Juan Dalmiro Juale, de 37 años, que vive en el barrio Loyola, Las Flores, quien en circunstancias en que viajaba anoche en un tranvía de la línea 5, le sustrajeron la cartera con la suma de 870 pesos en efectivo. Radicó la denuncia en la seccional 8a.

En una incidencia por cuestiones de trabajo hirióse a una persona

La policía de la seccional 1a. actúa a efectos de dejar aclarado los pormenores de una incidencia, durante la cual un hombre fue herido con arma blanca, que al parecer no reviste gravedad, según lo informa el parte policial de la fecha.

Américo Benítez Sánchez, de 26 años, argentino, domiciliado en J. de Garay 2435, sostuvo ayer tarde un cambio de palabras con el encargado de la confitería "Los Dos Chinos", de Juan de Garay y San Martín, Miguel Tini, de 28 años, domiciliado en Hernandarias 3035. El entredicho fue subiendo de tono hasta que el primero de los nombrados con un cuchillo de regulares dimensiones aplicó a Tini un golpe en la cara, que le fue curado en un sanatorio particular. El hecho se debe, dado lo informado por la policía, a que Sánchez fue suspendido por el patrón del establecimiento por haber llegado tarde al trabajo y que fue Tini quien notificó a su superior en su carácter de encargado.





